



Chimora.

- 1875 on 1877 • Juan Antonio
- Juan de Dios
- Juan de la Cruz
- Juan de los Rios

1878 on 1879 • J. Lopez, Pineda

---

La Laguna

- 1875 on 1877 • Manuel Donat
- Juan de la Cruz
- Juan de los Rios
- Juan de los Rios

- 1878 on 1879 • Juan de los Rios
- Juan de los Rios
- Juan de los Rios

1879 on 1880 • Clemente de la Cruz

---

Santa Barbara

1875 on 1877 • J. Lopez, Pineda

---

• Pineda

---





Ceramenunda 2635

Archas - - - 24463

4511#3

161=4#3

133#

7#7

29#

167#1

624

221

36#

36#

36#

36#

17#3

171#3 and

Bulas, año 1833

De vivos . . . 600.

De difuntos . . . 40

De Congruacion. 1

Sacristías 3<sup>as</sup> Clases . . . 1

Y de 5<sup>as</sup> . . . . . 7

De Carne . . . . . 200

852



1822 Cuentos 109

dehesa 26

37 = 6 cont

56 = 6 cont

38 = 6 cont

10 =

192 + 6 = 198 cont

534

146

392

2806

480

340

3106

1816

210

232

Con que se llama en la obra  
de la casa que se hizo  
en 1822 con 2325 cont

212  
526

Este libro se hizo en el año  
de 1822 con 198 cont.

Este libro se hizo en el año  
de 1822 con 198 cont.

Este libro se hizo en el año  
de 1822 con 198 cont.

Este libro se hizo en el año  
de 1822 con 198 cont.



Mueble de S. Juan.º de los Rios 1823

Cabros servientes . . . . . 152 =

Primalas . . . . . 9 =

Primalas . . . . . 40 =

Cabros de laja y masev . . . . . 39 =

El Sr. Don Juan de Dios de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios, de la provincia de Guayaquil, en el Reino de Quito, en el año de 1760, elegido Regente en 29 Set.º 1773, fue promovido en 2 Oct.º 1774, y como sucesor en 18 de Junio de 1774, siendo el Sr. Don Juan de los Rios, de la mañana = *interim*

En 31 de Mayo de 1779 fue elegido Sumo Pontifice, el Cardinal Castiglioni, paronobis . . . . . y para el conde

Don Juan de los Rios, natural de la villa de San Juan de los Rios.







Royal Academy  
of Sciences  
London

Museum of Natural History

John Bullen & Co  
Printers

Delimitación de esta empresa — folio 266  
una lista de limitadas porciones — folio 124 y 125

Nota del año 1804 que el Sr. Obispo mandó no se  
hiciera la fiesta el Sábado sino Domingo, folio 264

Homens ala - A - - - - fol. 2.  
Domes - - ala. A - - - - fol. 3.

B  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

Homini-ala - B - fol-7

Omni - ala - B - fol-5

*Confessiones de sancto...*

*de...*

*Confessiones de...*

B  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z



Homens ala - C - fl. 6

Donos - ala - C - fl. 7

Confrades Bispo de Lisboa an. 1638.

fem lo an. 1701 \_\_\_\_\_ fl. 255.

Confrades de S. Paulo an. \_\_\_\_\_ fl. 256.

C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

Homini - ala - D - fol. 8

Omni - ala - B - fol. 9

Difuncto homini - fol. 255

Bonus difunctus - fol. 256

Definiciones & la Cosuetud. f. 219

D  
E  
F  
I  
N  
I  
T  
I  
O  
N  
E  
S  
D  
E  
C  
O  
S  
U  
E  
T  
U  
D  
I  
N  
I  
S

Annuaire C — fol. — 10

Annuaire C — fol. — 11

Annuaire de Juifs — fol. — 100.

①  
②  
③  
④  
⑤  
⑥  
⑦  
⑧  
⑨  
⑩  
⑪  
⑫  
⑬  
⑭  
⑮  
⑯  
⑰  
⑱  
⑲  
⑳  
㉑  
㉒  
㉓  
㉔  
㉕  
㉖  
㉗  
㉘  
㉙  
㉚  
㉛  
㉜  
㉝  
㉞  
㉟  
㊱  
㊲  
㊳  
㊴  
㊵  
㊶  
㊷  
㊸  
㊹  
㊺  
㊻  
㊼  
㊽  
㊾  
㊿

Hommes de la f<sup>e</sup> — fol. 12  
Omnis de la — f<sup>e</sup> — fol. 13

并  
四  
册  
子  
夏  
元  
开  
卷  
四  
上  
卷  
五  
卷  
六  
文  
三

Commiss de - 2 - fol - 17.

Commiss de la - 2 - fol - 15.

⑤  
⑥  
⑦  
⑧  
⑨  
⑩  
⑪  
⑫  
⑬  
⑭  
⑮  
⑯  
⑰  
⑱  
⑲  
⑳  
㉑  
㉒  
㉓  
㉔  
㉕  
㉖  
㉗  
㉘  
㉙  
㉚  
㉛  
㉜  
㉝  
㉞  
㉟  
㊱  
㊲  
㊳  
㊴  
㊵  
㊶  
㊷  
㊸  
㊹  
㊺  
㊻  
㊼  
㊽  
㊾  
㊿

Comuni della S. — fol. 16  
Comuni della S. — fol. 12

Inventario ————— fol. 230

IN  
C  
E  
S  
T  
E



De Comiti de M — fl. 23.  
De Comiti de M — fl. 24.

De Comiti de M — fl. 25.

M  
H  
C  
E  
T  
S  
T  
O  
A



Comens de la. 0. — fol. 29  
Comens de la. 0. — fol. 29

C  
E  
R  
S  
T  
O  
x

Comens de la - P - fol. 30

Comens de la - P - fol. 31

6  
1  
5  
7  
6  
2

Commiss de la - 25 - fol - 32  
Commiss de la - 2 - fol - 33

6  
1  
5  
7  
6  
x

Homem del R. — fol. 37

Donu dela R. — fol. 35

R  
S  
r  
6  
x

Homenos dela U — fl. 36  
Dinos — dela — U — fl. 32

S  
r  
6  
x

Homers I — fol. 38

Donna I — fol. 39

r  
6  
x  
2

Homens dela - 50 - fol. 20

Donas dela - 50 - fol. 21

6  
2

Honours del. — 2 — fol. 22

Donis del. — 2 — fol. 23



Homers Iliad — I — folio 46

Comensate 3 — fol. 27

Comensate 3 — fol. 25



# D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Paqual Crestola  
# M<sup>o</sup> Cristoval Alcantara

# M<sup>o</sup> Francisco Malheira

# D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Joseph Olive Capellan de la Iglesia

+ D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Joseph Aguiar

# D<sup>o</sup> Juan M<sup>o</sup> Villalonga de Alcora

+ D<sup>o</sup> Domingo Galvira

# M<sup>o</sup> Juan P. Pacheco

# D<sup>o</sup> Sebastian Aguiar

M<sup>o</sup> Juan Cortes General de la Catedral  
de Tortosa y Malón

+ M<sup>o</sup> Manuel de Alcantara

+ D<sup>o</sup> Cristoval M<sup>o</sup> de Alcantara

# P. Fr. Ramon de Alcantara

# M<sup>o</sup> Juan de Alcantara

+ M<sup>o</sup> Aguiar de Alcantara

+ M<sup>o</sup> de Alcantara

+ D<sup>o</sup> Manuel de Alcantara

Fr. Celestino de Alcantara

Antoni Sales

Andreu Pats

Antoni - Benau de Andreu

Agusti - Benau de Andreu

Antoni - Benau de Andreu

Agusti - Navarro Orgueta

Antoni - Vicente

Alfonso - Valls

Antoni - Benet

Agusti - Castillo y de Saura p. Agusti

Antoni Tolle de Frances

Alfonso Telle

Antoni - Suller

Agusti Castillo de Andreu

Antoni Ferrer

Antoni Ferrer y Telle de Andreu

Antoni Ferrer de Andreu

Agusti Ferrer de Andreu

Antoni Ferrer de Andreu

Alberto Albilla y Oliver

Antoni Martini

Agusti Ferrer de Andreu

Antoni Ferrer de Andreu

Agusti Ferrer de Andreu y Ferrer

110. Juan tin Do. Lucchola? Agua Nueva Bander

Historico Americano y Tulle

Antonio Malinas y Tulle

Antonio Menial

Augustin Tulle y Marza

Juan Rivera y Benet

Agustin Couelles en 1872

Guillermo Cervera de San Juan

Antonio Lopez Lario

Angelino Marza y Tulle 1872

Antonio Benet Lario en 1872

Agustin Tulle y Vall en 1877

Agustin Tulle y Vall en 1877

Agustin Tulle y Vall en 1877

with a similitude



# Agui si na y curricula de Venes  
# Ana Dimens & Nudes

+ Antonia y poris y de Gama  
# Ana Chacica Chelina & Marina & Rajina

# Ana Maria Baroda de Gomes  
+ Anna Maria Mañes & Cals

# Antonia Malheur y Sual

+ Agustina Oliva y Maxa

# Agustina Sual & Cals

# Ana Maria Sual & Cals

# Ana Castillo

# Antonia y curricula de Bernad

+ Antonio Agud

Antonia y curricula de Bernad

# Antonia Sual & Sual

# Antonia Sual & Sual

# Antonia Sual & Sual

# Antonia Sual & Sual

Antonia Sual

+ Antonia Sual & Sual

# Antonia Sual

# Antonia Sual

+ Antonia Sual y Sual

Antonina Sual y Sual

Antonina Sual

Antonina Sual y Sual

Antonina Sual y Sual

Antonina Sual y Sual





+ Berdo meu morsa de frances

+ Ber meu Valls. fany de Bertomeu Valls.

+ Bertomeu Palau de Bertomeu

+ Bertomeu Mariola

+ Bertomeu harman - mestre

Basile Camaró de Jhy Valls

Basile Palau me

+ Basile Toró

+ Blas Esca

+ Basile Mallorçay Ribau

+ Basile Alonau

+ Basile Sulle

+ Basile Sals maura

+ Basile Ruschi

+ Basile Platiner

+ Basile Monicard

+ Blas Esca

+ Blas Caues

+ Basile Mallorçay Ribau

+ Basile Valls

+ Basile Mallorçay Ribau

+ Blas Valls

+ Basile Palanca rics

Basile Mastines de molinet 1764

+ Basile Valls

+ Basile Valls

+ Basile Mallorçay Ribau

+ Basile Valls de Basile Valls

+ Basile Caballera

(1764 file 154)

# Barbara Tosta - V.

+ Barbara - Andrea y de Costales

# Barbara - Cabeto y de Tosta

# Barbara - Villagrana y de Font

# Barbara - Benau

# Barbara - Conzar y de Sebastian

+ Barbara - Paris

+ Barbara - met

# Barbara - Amador y de

# Barbara - Cayon de Miguel

# Barbara Negolleras de mara

172 # Barbara - Oliver de Castilla

# Barbara Tully de...

# Barbara Benau de Lorenz

# Barbara Maza de...

# Barbara de...

# Barbara Masoy de...

# Barbara Mendonca de...

+ Benita...

Barbara...

+ Barbara...

+ Barbara...

+ Barbara...

Barbara...

+ Barbara Manrola y ...

Barbara Albalat ...

+ Blaya Olivera ...

Barbara Galindo ...

+ Barbara Gomes de ...

+ Barbara Chonzo ...

+ Barbara Sabater y ...

Barbara Ferrer y ...

+ Barbara Lena Amella ...

+ Blaya Olivera ...

Barbara Sabater ...

+ Barbara Maza ...

Barbara Moliner ...

Barbara Mañes de Navarra ...

+ Barbara Ferrer y ...

Barbara Blanc Muges ...

Barbara Galindo y ...

+ Barbara Collet y ...

+ Barbara Rabades ...

Barbara Galindo de ...

+ Barbara Mañent y ...

+ Bertha Berce y ...

Barbara Olivera ...

+ Barbara ...

- + Carlos - Mazana
- + Christophel - Penau
- # Christophel - Nava - Cuetada
- # Christophel - Garra
- + Carlos Renau
- # Christophel Malinert abogado en la Real Audiencia
- # Christophel Tuller y Valls
- # Carlos Domercq menor
- # Christophel Marca de la Campora
- # Climent Valls de Veras
- # Christophel Tuller de Guesp
- # Cristobal Soleriza Muzere
- # Christophel Daladit
- + Christophel Pancer
- + Christophel tena de Christophel
- + Casimiro Penas
- + Christophel Banachina en 1664
- # Christophel Vico Gallan en 1764
- # Christophel Marza y Ripoll
- # Christophel Palau
- + Christophel Bort
- + Christophel Tuller y Valls
- + Christophel Tuller y Penau
- + Calixto Tuller
- + 1º pay Christo fel Muzere de Guesp

Christoval Anaya y Pallas

+ Christoval Baudouy Pallas estudioso

# Christoval Pallas y Anaya

+ Charles Barrois

+ Christoval Manuel Encultor 78

+ Christoval Talanda

+ Christoval Lopez

# Carlos Francisco

+ Christoval Martinez

+ Carlos Capdevila

Christoval Ais

Carlos e P. A. 1792

+ Christoval Pallas Religiosa Alencaraia

+ Christoval Antonio de Alatorre

Calisto Maza y Garcia

Christoval Lopez y Valle

- # Catharina - Maggari de Torre Torra
- # Cecilia - Ponce de Leon
- # Custodia Maria Pinla - Cay de Torra
- # Clara - Queral de Vicos
- # Catalina - Pineda de Pustob
- # Catharina - Sandoz y de Badocce
- # Catharina - pastor y de Sandoz y de
- # Catalina - vally de Sandoz
- # Catalina - Beinat de Sandoz
- # Catalina - vally de Sandoz
- # Clara - Sabata de Sandoz
- # Carmela - Alcala de Sandoz
- # Carmela - Camillo en 1769
- # Catalina - Sandoz de Sandoz
- Catalina - Sandoz de Sandoz







# D<sup>a</sup> ~~Agustina~~ - Nueva y de Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~M<sup>a</sup> Luisa~~ - Bar. y de Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Agustina~~ - Novis y de Mans

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Benav. y de Trillo

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Covarr. y de Vall.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Nueva Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Antonia Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pacheco

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Sales Novilla

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Salvador y de May.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Mas y Salvador.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Mas y Salvador.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Mas y Salvador.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Valli de Renacu.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Mas y Maso

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Mas y Orcaiz.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Melchora Orcaiz y de Mas

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Justina Mas y Orcaiz.

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Pascuala Mas y Orcaiz

# D<sup>a</sup> ~~Isabel~~ - Justina y Orcaiz

# Cluiter - Benau

# El Rey Alcala Astorcan

# Manuel Barbachina

# Emanuel Sual

~~Enrico...~~

~~Carlos...~~

# Caserio hernand

# Elias Oliver y Zela

# Eugenio Cuellas

PLA

- # Esperanza - Gascuña
- = Niabit - Babilonia
- # Niabit - Tullus
- # Niabit - Bernabé y de Ruca
- # Niabit - Ercia y de Mauc
- # Niabit Sr. - Sib y de Pastor
- # Esperanza - Vall de la Landa
- # Niabit Sr. - Agut y de Mallan
- # Niabit - Zarcera
- + Niabit - Ribes y de Tola
- W Emeryilda - Fiumi
- # Niabit - Aznar
- # Esperanza - Portales y de Cautiona
- # Niabit - Qual de Tola
- # Niabit - Vall de Cauc
- # Niabit + - Qual de Cahona
- + Esperanza - Borhan y de Vall
- + Esperanza - Pauca y de Higuera
- # Estalania - Exlor de Higuera
- # Estalania - Catal y de Tola
- # Elena - Seniors de Valenti

Esperanza - Marra de Valli.

# Esperanza Casal y Lilles.

X Esperanza Lilles y Valls.

# Esperanza Andreu De Parc

+ Esperanza [unclear]

+ Esperanza [unclear]

+ Esperanza [unclear]

+ Esperanza [unclear]

Esperanza [unclear]

Esperanza [unclear]

Esperanza Alleta y Oliver

Esperanza Molinas y Cabrerilla

Esperanza [unclear]

Esperanza Cartagena

[unclear]

[unclear]

[unclear]

[unclear]

[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page]

- # Franci - Nauerso.
- # Franci - Siebe de onda
- # Franci - Tosi
- # Franci - Blau de Jug.
- # Franci - Sebastian <sup>cinco</sup>
- # Franci - Mathiu.
- # Franci - Andue Gu.
- # Fulgenii - Renau
- # Franci - Renau
- # Franci - Manu. n.º 1
- # Franci - Salu
- # Franci - Andue de p.º
- # Franci - Andue de Sa.º
- # Franci - Triller
- # Felip - formal n.º 1
- # Francisco Chato de Res. thom. n.º
- # Franci - Puchal Ornela & L.º de Miguel
- # Franci - ... de ...
- # Franci - ...
- # Felip formal n.º 1
- # Franci - ... de ...
- # Franci - ... de ...
- # Franci - ... de ...
- # Franci - ... de ...
- # Franci - ... de ...

# Francisco Peris de Miguel Juan. Montfort - 178

# Francis ...

# Fray Guano Castillo Carmelita

# Francisco Jernalis

# Francis ce bonnet

# Felix ... de christofel

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...

# Francisco ...







T E T

- # Jagan - Pastor.
- # Jeroni - Trillo de Albu.
- # Jeroni - Matheu.
- # Jeroni - Valle de Vicent.
- # Jeroni - Trillo de Gironi
- # Jagan - Tine
- # Gabriel - Beltran
- # Jeroni - Manu
- # Jeroni - Trillo de Jeroni
- # Juan - Pastor de Albu.
- # Jeroni - Indica
- # Jose y Galindo
- # Jeroni - Anzola
- # Jaxto - Sadoc
- # Gabriel - Martinez
- # Jeronimo - Abella
- + Jeronimo - Pineda
- + Jeronimo - Renau 1753
- + Juan - Andreu de Jery
- Jeroni - Dorado, y Jeroni
- Josue - Maria de la Cruz
- Josue - Duchet de Jagoni Renau
- + Jeroni - Duchet de Jagoni

TIT

- Gerónimo Blasco Domela
- # Gerónimo Espino Idrovalle
- # Gerardo Puerto de la Cruz
- Estreder Galindo y Valle
- Gerónimo Vayo en 1820

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

- # Junia - Paume
- # Jehan - Manu de la Paume
- # Joan - Manu de la Paume
- # Junip - Blanc
- # Jehan - Torca ma
- # John - Sam hi.
- # Junip - Torca ma
- # Junip - Sime de Anon
- # Jaume - Andreu de Jan
- # Junip - Rabades
- # Junip - ferris
- # Junip - Trausse crueta
- # Junip - Canals
- # Junip - Palau
- # Junip - Lagna
- # Junip - Fran de Junip
- # Jaume - Sime de Junip
- # Joan - Gil
- # Joan - Palau
- # Junip - Bellis
- # Jaume - Manu
- # Jaume - Castell fons
- # Junip - Manu del Cordu

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

# Josep - Guàrdia  
 # Joan - Fornals i mar  
 # Josep - Tenca del Marçà  
 # Jaume - Valli. Albyla  
 # Josep - Aire de Bealhomau  
 # Joseph - Guàrdia  
 # Joseph Si - Mallasen Presbitero  
 # Jaume - Bernat. Sastre  
 # Josep - Puçol  
 # Jaume - Binau de Maso  
 # Joan - Postals  
 # Joseph - Mezana  
 # Jaume - Casades  
 # Joan - Binau  
 # Joseph - Binau  
 # Joseph - de Guàrdia del habit de Malta  
 # Jaume - Pallau de Costa  
 # Jaume - Oacha d'Algorqui  
 # Jaume - Andani. Marçà  
 # Josep - Spera  
 # Josep - Boç  
 # Joan - Palau de S. Llorenç  
 # Jaume - Marçà  
 # Joan - Saura  
 # Josep - Palau Juber  
 # Josep - Valli de S. Llorenç

- # Juan - P. de Miguel
- # Juan - Benau de Larru. Relig. Minor
- # Juan - culla
- # Joseph - Honra de Minor
- # Joseph - V. de L. de L. de L.
- # Juan - G. de L. de L. de L.
- # Joseph - P. de L. de L. de L.
- # Joan - L. de L. de L.
- # M. Joseph - P. de L. de L. de L.
- # Joseph Vall de Geran Vall
- Juan Vall de V. de V.
- # Juan Mathon de L. de L.
- # Juan Galindo M.
- # Jose Garcia Mend.
- # Joseph Vall de L. de L.
- # Joseph Maid de L. de L.
- # Juan Vall de P. de P.
- # Joseph Honra de L. de L.
- # Joseph Andreu
- # Joseph Crilly de L. de L.
- # Juan P. de L. de L. de L.
- # Joseph P. de L. de L. de L.
- # Joseph M. de L. de L. de L.
- # Juan P. de L. de L. de L.

#Luis (Lora) y de Casals.

#Josep Olivera de Escalera.

+ Juan Joseph March Duran

+ Juan Miguel de Puertollano y Vilanova

+ Joseph Pascual Marco y Lora

+ Esteban Juan Topa de Nicotau

+ Juan Remon y Oliver

+ Jaime Remon Arner

+ Juan Pallanques

+ Joseph Francisco Blasco

+ Jaime Remon de Moron

#Josep Pallares de Miquel

#Josep Rabada

Joseph Kollman

+ Jaime Viqueiro

+ Josep Guat Moron

+ Joseph Benedict de ...

+ Joseph Cresando de ...

+ Joseph Remon de ...

+ Joseph ...

+ Joseph ...

+ Juan ...

+ Joseph ...

+ Joseph ...

+ Joseph ...

# Juan Vidal

teph. Ventura Blass

# Juan de Puyoloy y Calarroy

# Doyth. Romanana

# Joseph Bernar

# Juan de la ralle

# Joseph yuchol de pasqua

# Joseph Callit

# Joseph bellron

# Juan claver vado

# Josef Baldaio

Ynes ydesales

Mrs Joseph Oluei

# Mrs Joseph Jacca Pruis & Bonatal

# Mrs Juacia Jovist

# Joseph andrea bernilde

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales

# Joseph ydesales





Josephia Subregida

- # Juana - Bernat
- # Juana - Benau
- # Juana - Torral
- # Juana - Lami y de Castro
- # Juana - Valli
- # Juana - Salu y de Castro
- + Joana - Andreu y de Castro
- + Juana - Marquis
- # Juana - Benau
- # Juana - Paton
- # Juana - Benau y de Paton
- + Juana - Mani
- # Juana - Andreu
- # Juana - Benau
- + Juana - Valli y de Calatell
- # Juana - Lami y de Castro
- # Juana - Lippinani y de Andreu
- # Juana - Oliva de Bellver
- # Juana - Badon y de Castro
- # Juana - Euani y de Castro
- # Juana - Mallan y de Castro
- # Juana - Oliva
- # Juana - Andreu y de Mani



- Joseph Valley de Paonor
- # Josepha Pallares de Berday
- + Josepha Salator de Palau
- # Juana Ximora de Forta
- # Josepha Andreu yiba de Raudoy
- # Josepha Puener de Estrecho
- Josepha Oliver Danseha
- # Josep Rompe De Francisco
- + Josep ~~for~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~villa~~ ~~de~~ ~~for~~ ~~de~~ ..
- + Josefa Rosa de ...
- + Josefa Renau de Josep
- + Josefa Puera de ...
- ~~Josefa ...~~
- + Josefa Vides de ...
- ~~Josefa ...~~
- + Josefa ... de ...
- + Josefa ... de ...
- + Josefa ... de ...
- + Josefa ... de ...
- # Josefa ... de ...
- + Josefa ... de ...
- + Josefa ... de ...
- Josefa ...
- Josefa ...
- Josepha Valls iouicha @ Viente en 1760
- Josepha Pillas y manca en 1761
- Josepha ...
- Josepha ...

Donce Casanova

# Josepha Billis de Arizpe y de Ribabul

# Josepha Casanova de Capleuca

Josepha Beltran de Santos en 1764

Josepha Riera de Andica en 1764

Josepha Mallon y Guat

Josepha Benet

Josepha Beltran de Martinez

# Juana Andreu

# Josepha Maria Beltran y de Suredas

~~Josepha~~

~~Josepha~~

Josepha Maria y Suredas

+ Josepha Riera y Jimeno

+ Josepha Casanova

# Josepha Pons

+ Josepha Vez Day

+ Josepha de Alcala

# Juana Maria Gual

Josepha Rodriguez y Tulas

+ Josepha Navarra

Joseta Marza en 1773

# Juana Tulle y Mañe

Josepha Molino y Labrada de Arizpe

Josepha Larro de Arizpe

Josepha Fernandez y Guat

Josepha Benet

+ Josepha Jimeno

+ Josepha Maria de Arizpe

Josepha

T L

- # Luis Vailley de Franco
- # Lorenzo Renau
- # V. J. Bonifacio
- # Juan Vindana
- # Leon Ponce en 1760
- # Domingo Raut
- # Leon Maria de Lopez
- # Justilla Religion Menonais
- # Luis Marques
- # Luis Bernat y Trabades
- # Lucas Roman
- # Leon Colon de Thomas

## T I 7

# Lorenza - Salu. de Babator.

# Lorenza - fern. de Eil.

# Lorenza - Babator.

# Lucia - Calau.

# Lucia - Jores y se Andorra.

# Lucia Albella

# Lorenza Remut de Pedarq.

# Loysa Bar nas y de Ba Bades.

# Loysa safor de mañes

# Loysa Pomer de Gony

# Lucia Chantines en 1767

Lucia Dulles.

+ Lucia Lacalle

Lucia Arrese

# Lucia Sabater viuda de Montado

Lucia Renau

+ Lucia Tera

Herensa Fulle

Lucia Best y Fulle

Lucia Niver

- # Miguel - Vallo de Vivent
- # Miguel - Simo de Bealmona
- # Miguel - Tallo
- # Miguel - Penau de Torro
- # Miguel - Buscadi
- # Miguel - Penau de Torro
- + Miguel - Badoni
- # Miguel - Belhan
- # March - Vallo
- # Juan de - - - Mallam
- # Miguel - Maun
- # Miguel - Belhan de P. G.
- # Miguel - Vallo de Cue
- # Miguel - Valle de Simo
- # M. P. - Valle de P. de la B. B. B.
- # Miguel - Pastor Capitan
- # Miguel - Sant de P. B.
- # Miguel - Casle
- # Miguel - Blanco
- Miguel - Pastor de S. Juan
- # Miguel - Joricy de Juane
- # Maximiano - Hero Cingano
- # Miguel - Dorat de Antoni
- # Manuel - Manes y de Joricy
- + Margentoni - Rabades
- # Miguel - Casle
- + Miguel - Casle





- + Mari - Ribes. V<sup>a</sup>
- + Mari - Cant. V<sup>a</sup>
- + Mari - Andree.
- + Madalena - Trilla V<sup>a</sup>
- + Mari - Just. y de Cuba
- + Mari - Salu de Bestkomeu
- + Mari - Andreu y de Maria
- + Mari - Berth y de Agut
- + Mari - Valls de Cast
- + Mari - Zaria y de Blau
- + Mari - Balaga y de Mura
- + Madalena - Azis
- + Madalena - Nauarro y Andree
- + Mari - Nauarro
- + Madalena - Andree
- + Mari - Chua
- + Mari - Casals y de Capfor
- + Mari - Blau
- + Margarita - Coru y de Tena
- + Miquela - Blau
- + Mari - Zaria
- + Mari - Pahona de Benet
- + Mari - Penau de Perent
- + Mari - Masti y de Pahona
- + Ascension - Benet V<sup>a</sup>
- + Madalena - Blau y de Jolis
- + Ascension - Casals y de Jolis



- + Maria - Olmery y de Sabina
- + Margarita Seguer y de Pastor
- + Maria Andrea y de Sanse
- + Maria Teresa de Loyola
- + Maria Barbara ~~de~~ de Vall
- + Manuela Sebastia y de Pau Pastor
- + Maria Teresa
- ~~Manuela Seguer y de Pau Pastor~~
- ~~Manuela Seguer y de Pau Pastor~~
- + Manuela Sebastia y de Pau Pastor
- + Miquela Puertolas D.
- + Maria Vilatorig de Puertolas
- + Maria Tora y de Sanse
- + Maria Pauar de Bonet
- ~~Manuela Seguer y de Pau Pastor~~
- + Maria - Trillo y de Sanse
- + Maria - Thera de Fortuomena
- + Maria - Vall de Vicent y de Maria
- + Matasena - Navarro y de Maria
- + Maria - Romat de Planeta
- + Maria - Ronca de Tom
- + Maria - Ronca de Trillo
- + Maria - Ronca de Trillo
- + Maria - Ronca de Trillo
- + Maria - Ronca de Trillo







# Pelaca Tomas y de Albellos 1756

- + Maria Ortega
- + Magdalena Lucilla
- + Maria Olivera de Albellos
- + Maria Zelada de Olivera
- + Maria Maxa y Pachol de Toro
- # Maria Cabanis de Pajual Vall, Pallista
- + Mariana Albellos
- Mariana Mirabet
- + Maria Bonet
- + Maria Theresa Lucilla
- Maria Pajual Bonet
- + Maria Opunt
- Maria Pajual y de Albellos
- + Matias Ferrer
- + Manuel Arce y de Albellos
- Maria Garcia
- + Manuel Vidal
- + Manuela Bonet
- Maria Pajual de Albellos
- Maria Pajual de Albellos
- Maria Pajual de Albellos

Don Miguel de Pajual y de Albellos 1760

- Maria Pajual de Albellos
- Maria Pajual de Albellos
- Maria Pajual de Albellos
- + Maria Pajual de Albellos





Maria Guica

+ Margarita Cargillo

+ Maria Benavente de Santa Helena

+ Estanislao de Sandoval y de Soto

+ Estanislao de Sandoval

+ Maria Ferrando

Maria de la Concepcion y de Sandoval

Maria Mathieu de Sandoval

+ Maria Vado de Sandoval y de Sandoval

Maria Sabido de Sandoval

+ Maria de Sandoval y de Sandoval

Maria de Sandoval y de Sandoval

# Mariana de Sandoval y de Sandoval

# Mariana de Sandoval y de Sandoval

Maria de Sandoval y de Sandoval

✶ Maria Pauner de Martinez

+ Maria Pauner en 1764

+ Estanislao Pauner de Sandoval en 1764

+ Mariana Pauner de Sandoval

+ Mariana Pauner en 1764

+ Maria Pauner de Sandoval y de Sandoval

+ D<sup>a</sup> Melchora Orosio de Sandoval

+ Mariana Pauner de Sandoval

Maria Pauner y de Sandoval

Maria Pauner y de Sandoval

+ Maria Barza de Saizgi

+ Manuela de Alti de Ronel

+ Maria Wilson y Barreza

+ Manuela Savia y Albollet

+ Marcia Leidoj

+ Mizuela Chuanzo y Pelares

+ Maria Misau de Peronino

+ Maria Albalad y de Puvree

+ Maria Francisca Tilly y Puvree

+ Maria Tilly y Puvree

+ Manuela Prabadery

+ Monica Moliner y Telles

+ Maria Puvree de Puvree

+ Maria Elena Guay y de Peron

+ Maria Teresa Sanz y Guay

+ Maria Albalad y de Peron

+ Mizuela Peron y de Peron

+ Manuela Pastor y Mallard 78

+ Mariana Bella - Culla de Sr. Aquelin Sarro

# Maria Barza de Peron

+ Maria Oliver y Beltran de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

+ Maria Peron Mazo de Peron y de Peron

Doncella

7 0 7

+ Ofrecia Rabaly

~~Ofrecia Rabaly~~

+ Ofrecia Mansola y de z...  
# Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

Ofrecia Mansola y de z...

+ Manuela Penau de Clorens

+ Manuela Penau de Moncela

+ Maxia Climent

+ Francisco Climent

Josep Climent

Josep Penau



Pedro Antonio Vazquez de Arce + Pedro Sillas de Arce 1702  
Pedro de Castolay y Vitoria + Pedro Valls y Oliver

Pasqual Agud + Pedro Valls de Pedro  
+ Pedro Valls y Valls

Pere Barza Pasqual Tabariengo  
Pascual albalat + Regun Arenau y Heron

Pascual Barba + Pedro Chiva  
Pascual Barba y Barba Pasqual Sallas

Pascual Barba y Barba + Pere Maaza  
+ Pasqual Cabrera Org. m.

Pascual Barba en 1764 Pasqual Benet  
+ Pedro Capdevilla y Coronado

+ Pedro Comas + Pedro Maluquer y Barba  
+ Pedro Comas Pasqual Valls y Barba

Pascual Comas + Pedro Casademunt  
+ Pedro Comas

+ Pedro Comas  
+ Pedro Comas

Pedro Comas  
Pedro Comas y Barba  
Pasqual Comas

Pedro Comas  
Pedro Comas y Calende

+ Pedro Comas y Barba  
+ Pedro Comas

+ Pedro Comas  
+ Pedro Comas

Pasqual Comas

T P +

- + Paula - Mallorca
- + Paula + Biliang de Nava
- + Paula - Villa y de Navada
- + Piedad - Lillo y de Nava
- + Pina - Roman y de Coler
- + Paola - Caldub. 64
- + Pina - Paler.
- + Paqueta - Mirallu.
- + Pilita - - Valle de Vicent.

~~Paqueta - Roman de Manes~~

- ~~Paqueta - Roman de Manes~~
- + Paqueta - Valle de Berthemen
- + Paqueta Roman de Pascual
- + Pilita Roman de Manes p. 1756.
- + Paqueta de Bernat
- + Paqueta Montaner de Costa
- + Paqueta Calles
- + Paqueta Mos y Orcañer.

- Paqueta de Sall
- Paqueta Roman de Noya y Bend
- Paqueta postol
- Paqueta Ais
- Paqueta Fines y Benet
- Paqueta Albuani y Nubies
- + Pedro Aluani y de Noya
- Paqueta de Noya





Stromboli

T. Cat

Annals

T. D. T.

1870

†

Quintus - Exempt.

~~Quintus - Exempt.~~

*[Faint, mostly illegible handwritten text follows, appearing to be a list or account.]*

Dones

A

Ramunda Bot

+ Rosa Casanals

Rosa Miraval de Marza

+ D. Catalina Bonnard y de Puñtollas

+ Rosa Bonard

Marianna Bonard

Rosa Bonard

Rosa Bonard

+ Rosaura Salas de Casanals 1813

Rosa Bonard y de Albelá

Rosa Blasco y de Albelá

+ Rosa Bonard y de Albelá

Rafaela Bonard

+ Rosalia Marza

+ Rita Ferrer de Bonard

Rosalba Marza

Rosa Bellis

Rosalba Bonard

Rosa Ferrer y de Albelá

Rosalia Ferrer y de Albelá

Rosa Ferrer de Albelá

Rosa Marza y de Albelá 1816

Rosa Marza y de Albelá 1811

Rosa Ferrer y de Albelá en 1813

Rosalia Ferrer y de Albelá en 1812

Homens ab.

T R T

- # Roca Agud. de Lora
- # Romualdo Suller, y Pich.
- Reimundo M. Reynal - 1853
- + Rogar cia
- + Ramon Andrau
- + Ramundo Oliver y Telada
- Ram. Lora
- + Romualdo es exalto
- Romulo Gallo
- + Ramon. Dierst
- + Ramon Verdoy y Tuller
- + Raymundo Marra y Galindo
- + Rafael Riera y Pells
- + Regue Micalles
- # Raymundo Benet y Tromau
- + Ramon Benet y Pando
- # Romualdo Col. de Jph.
- Ramon felix Mennasio
- Ramon Nauaco manca
- Ramon Mallavent y Mallavent
- Ramon Talla y Verdoy
- Ramon Agut y Tallaies
- Ramon Bellina de Hoy
- Ramon Pons y Tallaies
- Ramon Pons y Tallaies 1828



Rosalio Valls ~~de~~ 1808

Raimunda Bost & Jph

Prosa Blasco y Pastor 1800

Rosa Phoebe de Layne molera

Rosa Jimeno

Raimunda Yuaño

+ Maymuna Fla. & ent, y Mallasent

Proceda Blasco, y Pastor

Past Barreda & Ramon Valls

+ Prosa de Brenda

+ Rosa de Rosa y Benet

+ Rosa de Puget y Valls

Rosa Guastola y Valls en 1807

Rosa Valls de Pedra

Rosa Alabat en 1810

Rosa de Rosa y Alabat

+ Rosa Juan de Joseph Molina

Rosa Juan y de J. en 1811

Rosa Valls y Sallés en 1812

Rosa Valls en 1820

Rosa Valls y J. en 1821

Rosa Valls y J. en 1822

Rosa Valls y J. en 1823

Rosa Vicente & Ballester 1824

RE

- + # Alauke - Mann.
- + # Alauke - Conant.
- + # Alauke - Conant.
- + # Alauke - Palau.
- + Alauke Vibu y Alauke...
- + Alauke Vill Estudiant
- + # Alauke Sutter.
- + Alauke Bernad de peregrin
- + # Alauke pau ner
- + # Alauke Albeta y Oliver
- + Alauke Suarez de la Alca copa de oro
- + Alauke Oliver
- + Alauke Castillo
- + Alauke Alauke y Alauke 1792
- + Alauke Fanstry Andico
- + Alauke Beant & Lino 1818
- + Alauke Alauke y Alauke 1821
- + Alauke Alauke & Alauke
- + Alauke Alauke y Alauke
- + Alauke Alauke & Alauke 1827
- + Alauke Alauke & Alauke
- + Alauke Alauke & Alauke 1833

T U T

+ Señora - Vilu

+ Salvadora Andrea y Mallas enl

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*





Thomas Andreu y Andreu

Thomas Mallasent y Menau

Thomas Maza y Garcia

Thomas Siscot de Ivan

Thomas ... y ... 1878

Thomas ... 1872

- + Tiana - Sala. E.º
- + Theresa - Arco de Salto
- + Theresa - Tullu - va
- + Thomas - Pizarra.º
- + Teresa - Tullu de Salto
- + Teresa - Salto y de Arco
- + Teresa - Arco
- + Theresa - Pahrue y de Arco
- || Teresa - Arco
- + Theresa - Arco Valley y de Arco
- || Teresa - Arco
- + Theresa - Molino y de Arco
- || Teresa - Malton
- || Teresa - Pahrue
- + Theresa - Valley de Arco y de Arco
- || Teresa - Valley de Arco
- + Teresa - Pahrue y de Arco
- + Thomasa Almirante de Albalat
- + Thomasa Maria Arco y Almirante. D.º
- + Theresa - Malton de Arco
- + Theresa - Arco
- + Thomasa Blasconilla
- + Thomasa Prades y de Arco
- + Thomasa Prades de Arco y de Arco
- + Thomasa Prades de Arco
- + Thomasa Prades

Francisco Ruyz de Sotillo  
Theresa de la Cruz de Barrion

# Teresa Solorzano y Castillo  
Le ve sa Bel Gran de frances

# Teresa Benet de Pau

# Theresa Andaruz y de Plano  
Teresa Balas

Theresa Planas Valls

Teresa catalina Paladisi

Tomasa maria Levison benet

Tomasa Sales

Tomasa Benet

Tomasa Curioso

Teresa de Dios de Riu

Teresa Maria y Calles

~~Be...~~

# Teresa bernad deuse of

Teresa Collet y mallera

Teresa Justa y de la Cruz

Teresa Riera

Teresa Balas de la Cruz

Teresa de la Cruz y Puig

Teresa Benet

Teresa de la Cruz y Puig

Tomasa Vaguet

# Tomasa de la Cruz y Puig

Tomasa de la Cruz y Puig

Theresa Valls

Theresa de la Cruz y Puig

# Tomasa de la Cruz y Puig

# Teresa de la Cruz y Puig

Tomasa de la Cruz

Theresa de la Cruz

# Teresa de la Cruz

Tomasa de la Cruz y Puig

Tomasa de la Cruz y Puig

Tomasa de la Cruz

# Teresa de la Cruz y Puig

# Teresa de la Cruz y Puig

T. V. C.

- + Vicent - Vall. de Jof
- + Vicent - Paler
- # Vicent - Vall. mer. de Vicent
- # Vicent - Vall. de Jof
- + Vicent - Manisa
- # Vicent - Cazorla de Loren
- # Vicent - Jof
- # Vicent - Marsal. Zyantia
- + Valenti - Benet
- # Vicent - Manisa de Mig.
- + Vicent - Benet de Jof
- + Vicent - Presb.
- + Vicent - Andrua Jof
- # Vicent - Benet
- # Vicent - Sabata Conda de San Miguel
- # Vicent - Tullies de Jof
- + Vicent - Marsal de Jof
- + Vicent - Pastor de Jof
- # Vicent - Vadoy Salator
- + Vicent - Marsa
- # Vicent - Vall. de Porquian
- # Vicent - Napades
- + Valenti - Wall. albar
- + Vicent - Benet Jof
- + Vicent - Marsa - de Jof
- + Vicent - Marsa - Jof



- + Viola - Benen-gaderabill.
- \* Ventura - Matheu.
- + Viola - Sima y de Beltran
- + Vicenta - Benen y de Babado.
- # Viola - Solera
- + Viola - farrillo
- # Viola - Ben y gallarilla.
- + Viola - Andim y de Sanchi.
- + Viola - Sabran y de Omen
- + Vicenta - Sanchi de Benat.
- + Viola - Maria ~~Casta~~ y de Eura Palanques
- # Viola - - Beltran y de Zabala.
- + Vicenta - G. este Va de Orenes.
- # Viola Oliver de Miguel
- # Viola, Maria, Placida y de Primitivo Filsa Ab. mag.
- # Viola Donat de Volant.
- + Viola Rosala filla de Volant Marista
- + Viola Oliver de Felipe Morales
- # Victoria Albilla
- # Viola Vall, Rosilla
- + Vicenta Calles de Miguel
- + Vicenta bened. v. de
- + Vicenta Tola de Indigo
- + Vicenta barre china
- # Vicenta manes, donella
- + Vicenta localle de Felipe
- + Vicenta de Noferres
- + Vicenta Maria de Ausso
- + Vicenta Beltran





+ Juliana Pezence T D T  
 Juépha Euxa. 1783  
 Ines Cegarra de la Villa de Tiris

+ Joaquina Bachero  
 Juépha sola

+ Josepe Juanes de Puigual

+ Juépha Euxa

+ Josepha Inabácer y Dornas  
 Josepha Blosa y Pastor 88.

Josépha Robles de Albalat

Josépha Valls

Isabel Benet

Josépha Maria

Josépha Jimeno Lonella

+ Juan Fran. Puig.

+ Joséph Lasaso

Josépha Capella, y Casanto

Josépha Moliner y Andreu

Josépha Perera

+ Josepha Moxfort de mollet

Josépha Maria Llanas de mollet

Josépha Valls y Suller

+ Josepha Juliana de Barcelona

Josépha Valls de Barcelona

+ Josepha Moxfort de mollet

+ Juan Muxibida Ciford Chacarra en 1817

Josépha Maria Ciford en 1818

Josépha Muxibida Ciford



Juan a Puertolas y Vales      Josepa Gual  
Josep Benet y Vales  
+ Jaime Casanova

Josep Andreu de Josep.  
+ Josep Miminana

+ Juan Bonet y Josep. Miquel y Josep.

Josef Llorens y Vicente en 1827.  
+ Josep Maria Charin y Josep.  
Josef Ferrer y Josep.

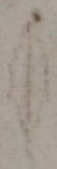
*[Faint, illegible handwriting]*

P 39

Vicente S. S. S. S. S.

Handwritten notes, possibly including "Vicente S. S. S. S. S." repeated or similar text.

Handwritten notes, possibly including "Vicente S. S. S. S. S." repeated or similar text.



Mujeres a la Y

Isabel Alex Donella

Ynes Segura de Cruz

Isabel Mañé

Isabel Bonet

Ynes Segura

Ynes Mañé y B. de C. 1826

Ysacencia Paucal y Mañé

Honos D<sup>o</sup>

S. D. S.

- + Ysidro Palacios
- + Ysidro Leites de joy
- + Tonacio Leites
- + Ysidro Leites de Ysidro
- + Ysidro Navarro de Ysidro

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

2

+ Louzina, P. 100. 2. 11-

- + Miguel Navarro Le Figueras en 1757
- + Manuel Ayuda
- + Mateu Sabre
- + Mariano Claveret en 1760
- + Miguel Andreu de Oteyguilla padre
- + Miguel Valls de Oteyguilla
- + Miguel Valls de Miraliga
- + Matias Ferrer de Vila
- + Miguel Garcia de Manuel en 1754
- + Marcos Antonio Mellera y Anson
- + Miguel Torres y Valls
- + Miguel Andreu de Matias
- Manuel Massa y Valls
- + Manuel Andreu Sabre 73
- + Miguel Anon de Ferrer
- Miguel Massa de Ferrer
- + Matias Vidal
- + Manuel Masera de Ferrer
- Manuel Ferrer de Joseph
- + Miguel Benet Casperras
- + Matias Ferrer de Ferrer 1783
- + Manuel Miramira
- Matias Martinez de Ferrer
- Matias Martinez de Ferrer
- Manuel Ferrer de Manuel 1785
- + Matias Ferrer de Ferrer
- + Matias Ferrer de Ferrer
- + Miguel Ferrer y Ferrer 88
- Ferrera Ferrer de Ferrer de Ferrer



Manuel Gil & los Usos. 1793.

- Miguel Penas
- + Miguel Penas de Acuña
- + María Yrizaro de María Yrizaro

Manuel Carrasco  
 Miguel Lillo y Valle & Miguel  
 August Valle y Valle

Melchor Andrés y Penas en 1796

- + Miguel Fornal y Andrés
- Manuel Fornal y Andrés
- Manuel Fornal Mayor & los Usos
- Miguel Penas y Usos

Melchor Andrés y Penas

- + Manuel Aragón de Bepi
- Manuel Yrizaro y María Yrizaro
- Miguel Valle y Usos
- Manuel Quintanar y Valle en 1797

- + Manuel Carrasco y Usos
- Manuel Beltrán de Madroña
- Manuel Yrizaro

+ Miguel Andrés de Usos

Manuel Beltrán de Madroña y Usos 1798

Miguel Beltrán y Usos 1817

Manuel Beltrán y Usos 1876

Manuel Beltrán y Usos

María Albulat & Pauze

+ María Pons & Sales

~~María ... y ...~~

María ... & ... 78

María ... y Benet

- María ...

+ María ... de ...

+ María ... y ...

María ... y ...

- Mariana ... & ...

María ... y ...

María ... y ... en 1742

Mariana Oliver En 1782

Maria Martínez de ... 1784

maría ... de ... 1784

Maria Beltrán 1784

Mariana Martínez 1784

Madalena Oliver de ... 1784

Maria ... de ... 1785

+ Maria Beltrán de ... 1785

Maria ... de ...

- Mariana Valls de ... 1785

Maria ... de ...

Maria Luisa Valls y ...

Maria ...

Maria ... de ...

+ Mariana ... 1785

Madalena ...

+ Mariana ...

+ Mariana ... de ...

- Mariana Barrera y Benet
- Manuela Marza y Benau
- Maria Teller y Vals
- Nieves Aguirre y Benau Benet
- Manuela Marza
- Maria Rosa Benet
- Maria Menau y Menau de Layme y de Marza
- + Manuela Marza y Menau (1798)
- Maria Menau y Menau de Pasqual
- Miguel Azul e Vaño
- Maria Capdevila y Casanós
- Maria Gabriel de Marza
- Maria Isidra de Bonachina
- + Maria Elvira Palau de Carlos Capdevila
- Maria Uxet de Bonachina
- Maria Tebea moliner de Jofre moliner
- Manuela Valls de Miguel Benet
- Maria Antonia de Peris en 1793
- Mariana Marza
- + Antonia Benet
- + Mariana Benet
- Mariana Benet
- Maria Jose
- + Maria Teller y Benet
- + Maria Marza y de Marza
- Maria Jose de Marza
- + Mariana Benet de Benet

- Maxia Mazon y Sabado
- Maxia Zornoza y Sabado
- Manuel de Libera y Zornoza
- Maxiano Renan de Chaurouin
- Marcela Garcia
- 62 Maria Antonia Mas y Segura. 1804.
- Manuela Antonia y Renan
- Maria Teresa Ustero de Paella
- + Magdalena Palacios y Tori
- Manuela Renan y Benet
- María Renan y Benet
- Maria Bonafont
- Maria Luisa Valls y Sabado
- + Madalena Pallares
- Maria Renan y Albalat
- Maria Albalat de Luján
- Marcelina Albalat de Luján
- ~~Maria Luján~~
- Maria Antonia Albalat de Luján
- María Antonia Albalat de Luján
- María Antonia Albalat de Luján
- + Mariana Barrio de Ustero Barrio
- Maria Barrio de Ustero Barrio
- Marcela Barrio de Ustero Barrio
- + Madalena y Antonio de Pennarbo
- Maria Albalat
- Maxiano Gouffert y Valls
- Maria Soler
- Maria Albalat y Torres

Maria Trillo y Becardoy

Mariana Benet y Becardoy

Aligata Amosca

Madalena Benet y Cole?

Maria Canelles

Aligata Andreu sua Bona

Maria Dolores Mañor... 1815

Mariana Challacont y Pastor... 1815

Mariana Valls o Bona

Maria Andreu i Pasqual... 1815

Maria Rosa Pons y Bonachina

Maria Rosa Cofre 1815

Maria Puchol

Margueta Casals

Margueta Basse... 1815

Margueta Bona y Pichó

Margueta Roca i Blancola 1815

Thomas Miller v. Verby



T

78

- + Teresa Sans y Aguer Colloza
- + Teresa Belmont
- + Theodor Kowal
- Theodor Melancon y Andreu
- Theodor Baldayo
- + Theresa Kuller de J. Clement
- Theresa Hebert de Luena Amor
- Teda Marza y ...
- + Teresa ... y ...
- ~~Theresa~~
- Mariatorisa pulca
- Theresa Kuller de ...
- Thomasa Navarro y Benet. 1815
- Teresa Clement y ...
- Theresa Marza. Obicente. ... 1827
- + Theresa Navarro y ...
- Theresa Olivera y Belmont
- Theresa ... 1830

1824  
Antonia Mañez y Blasco.



Bauro Alvará y Padua 1798.

Bauro Valls año 1800.

Barthome Sintes, y Oliva año 1800.

Barthome Alvará y Abella 1804.

Barthome

Barthome Alvará y Abella

Barthome Alvará y Abella

Barthome Alvará

Barthome Alvará y Domingo en 1812.

~~M. J. ...  
 M. J. ...  
 M. J. ...~~

7/1/1831. A. ...

Francisco Beltrán de la Rocha 1831

77109 . . . . .

+ Fran<sup>co</sup> Udo. Lohmann

Fran<sup>co</sup> Bernat y Malades

+ Fran<sup>co</sup> Robidy y Bernat

Felix Tules y Benet

+ Fran<sup>co</sup> Andreu y Valls

+ Fran<sup>co</sup> Abella Alcega

+ Fran<sup>co</sup> Jose Texedor

+ Fran<sup>co</sup> Jose y Salas

Fran<sup>co</sup> Joan y Andreu

+ Francisca Puigol de Girona

+ Franc<sup>co</sup> Masan

Juan<sup>co</sup> Tola d'Inca en 1821

Fran<sup>co</sup> Cimon y Pastor

D. Fran<sup>co</sup> Xavier Colomer y Prats

Fran<sup>co</sup> Molina y Salas

Juan<sup>co</sup> Abella Alcega. en 1827

Ulcio de L  
any 1579  
1679

Junta del Any 1678

Junta Anual de Comar. MDCXXVIIJ dia de Mayo.  
15 de Mayo. feta convocacio per lo mestr. R. M. Bestorreu  
Tera Vicari perpetuo de la P. Parroquia de Vilafamea,  
Acia delli ofiunt entaquella. Acia solici q. foren convuo-  
cads los Confrades de la noble confracia de la parroquia  
ma. Santa de Guadalupe. J. J. J. foren apuntades  
lo ofi de dita Parroquia, y fomen feta el dicho señores  
D. J. de d. J. J. J.

Primer. lo B. M. Bestorreu Tera Vicari perpetuo.  
Consecrador. Gaspar Sales.

Padre Miguel Calme de Miguel  
Ayudant Tomas Carli - J. J.

Regladori ————— Dionis Guimera  
Jaume Moliner  
Miguel Pauca  
Juraci ————— Silvestre Manu Jurats.

Comar. lo B. M. Pere Puertals.

Delrami  
1711

Tots Junts los confrades de dita confracia, el que usaptes  
punta dita un dia. y fomen lo apuntades. lo qual  
se haura notat en este punt libre al fomen  
que altre usaran a fomen a un fomen de la dita,  
y noble confracia q.

Parents. los S<sup>rs</sup>. Pri<sup>os</sup> vicarios, Miguel Cuevas, y  
Silvestre Manis, y lo que en el 29 de  
dize 1639 con el Comisario Gaspar  
Fallo, y ajustados los autos de entretaxo y heredes

Definido del Jorick al Camas lo del comisario en 28 de 1639  
y de la suma la deposita en la Caxa del degoir.

Y Jorick feta la definicio, y firmada por el Sr.  
vicario en esta forma +. Ita est. M. Bustamante  
vicario perpetuo de la Caxa que el de Villafrales.

Elección de  
1679 en  
180

Año 1679. Domingo. No. Del. e. c. iij. día vna  
instituta. Quince quinto mes. fecha foru-  
cauio ante amada parte. B. M. Berthomieu Toru n.  
cauio p. p. de la Carruquit de la viladela de les fons.  
conuocab los señores de la Magest. compaña de la Cuzi-  
rima. Sanct. de vna. p. en la de d. d. y g. l.  
refuelo vna de Jura. Segunt.

- Jura - M. Juan Mezallo.
- Comarala - Vicent Palmis?
- Basima - Maria Aznar
- Refudant - Leonis Malau.
- Regladori - Dionis Guimera
- Jugu Comarala los Jura. - Jaume Malina
- Comarala - Joseph Torloma
- Comarala - Vicent Valls
- Comarala - Berthomieu Blasco.

Definición En 13 de Set. 1680. Vicent Palmis conuoca a los señores de dita compaña.  
expusieron vna que lo impusieron a los Mag. Jura. p. de la Magest.  
de la viladela, y de la Jugu Comarala. Jugu Tori y Vicent Valls.  
y lo vna. y vna su vna. y vna. Claros con la con-  
seruado, y de la Jugu Comarala. El 119 y la que l. vna. p. de la  
de la Compaña - Tena vna p. p.  
vna. vna. vna. vna. p. de la compaña de Roma. p. de la  
y esta la p. de la de 13 de 1679 ab. l. de la ab. y p. de la  
conuoca a los señores de la Magest. y de la viladela, que vna. vna.  
vna.

Aug 1690  
1692

Handwritten notes in the top right corner, including the number '181'.

Anno Domini M. DC. LXXII die  
Venerabili Consilio Septimo Mensis  
Augusti. Fata Convocatio per  
Thomam Tena Vicarium de la Carraquist  
de Vilafama, hinc Solita, celebrata  
Compania de la Nostra Compania de la  
Nostrissima Santa de Nra Sra. en lo  
de la Egl. de Carraquist. feta feta el  
de oficio para de la Nostra Compania con  
seguir.

- |           |                     |
|-----------|---------------------|
| Prior     | M. Antonio Calvo    |
| Consejero | Baltasar Mai        |
| Barrio    | Juan Blas de San    |
| Alfons    | Juan Tom            |
|           | Pere Segura         |
| Reglador  | Pere Amat           |
| Escrito   | Mathe More          |
|           | Juan Cabado         |
| Quinto    | Mathe Antonio Calvo |

Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.



Any 1652  
161652

Amo 1652 Domini die 21<sup>ma</sup> Septembris  
titulato Civium Regni Siciliae. Jela foras au  
pelo M. B. M. Beethoven de Sicilia Regni. Jela  
Paraguay de Jela famu ara Jela co lo  
ca de dia Jela Jera conyuan los conyuan  
de la Noche. Conyuan de primera Jela  
de Jela Jela Jela Jela Jela Jela  
Segora. Jela Jela

- |              |                  |
|--------------|------------------|
| Prior        | J. Lorenz Cadena |
| Comisario    | Juan Maria       |
| Bacina       | Francisco Blanco |
| Ajudant      | Miguel Suarez    |
| Escrivano    | Andreu Pastor    |
| Juzab        | Antoni e parent  |
|              | Beethoven Blanco |
|              | Estimado Manis   |
| Escritura M. | M. P. Garcia     |







Año 1695  
En 1695

Año Noble Armig. M. D. L. C. de 1695. Die Vno in  
titulada en el primer libro de este Real Consejo de  
que el Sr. D. M. Bartholomeo Teniente de Jefe de  
Paraguay y de la Real Isla. Por el Jefe de los  
compañias de la Compania de San Francisco  
de Asis y de sus elcos de oficiales siguientes.

- |            |       |                         |
|------------|-------|-------------------------|
| Prior      | _____ | M. Martinello Mattiara  |
| Comandante | _____ | Joseph Tomas Cu.        |
| Capitan    | _____ | Antonio de Arriba       |
| Ayudante   | _____ | P. Martin               |
| Regulador  | _____ | P. Masquei              |
| Jurats     | _____ | Doni Quimera            |
|            | _____ | Mig. Palma              |
|            | _____ | P. J. J. J. J.          |
| Escrivano  | _____ | M. Bartholomeo Teniente |

Año 1695  
En 1695

Año Noble Armig. 1695. Die Vno in  
titulada en el primer libro de este Real Consejo de  
que el Sr. D. M. Bartholomeo Teniente de Jefe de  
Paraguay y de la Real Isla. Por el Jefe de los  
compañias de la Compania de San Francisco  
de Asis y de sus elcos de oficiales siguientes.

- |            |       |                           |
|------------|-------|---------------------------|
| Prior      | _____ | Doni Juan Miralla         |
| Comandante | _____ | Baltazar Mas.             |
| Capitan    | _____ | Mig. Ruvich.              |
| Ayudante   | _____ | Mig. Pastor del Castillo. |
| Regulador  | _____ | P. Masquei                |
| Jurats     | _____ | Doni Quimera              |
|            | _____ | los Jurats presentes.     |
| Escrivano  | _____ | M. Martinello Mattiara    |

Aug. 1687  
em 1688

Anno Aetate Domini 1688 die Vasa in titulo  
secundo consuetudine consuetudine  
fuit infra scripta Fratrum et Sacerdotum.

Pater	_____	Jo. M. Beathornum Tom
Commodor	_____	Mist. Pastor Hauarv
ajudant	_____	Pear Beanal
Reglador	_____	J. Tora
	_____	Adal Tom
Juven	_____	Mist. Pauna
Ensign	_____	Jug. Maun
	_____	M. Beathornum Pastor.

Aug. 1688  
em 1689

Anno Aetate Domini 1688 die Vasa  
in titulo secundo consuetudine  
fuit infra scripta Fratrum et  
Sacerdotum et Sacerdotum.

Pater	_____	M. Thomas Beana
Commodor	_____	J. Adal Tom
Reglador	_____	Juven Beanal
ajudant	_____	Jug. Maun

Ensign regis regis

Aug 1593  
en 1690

Acto Arabe, Orami: M. Del...  
titulab... y...  
fuit... fuit... scripta...

- Prio \_\_\_\_\_ M. Restano Pastor.
- Commissario \_\_\_\_\_ Janus - Ardenza
- Banier \_\_\_\_\_ Jaime Gomez
- Ajudant \_\_\_\_\_ Joseph Zumbado
- Reglador \_\_\_\_\_ J. de Galina
- Quarta \_\_\_\_\_ P. Juan de Sep
- Quinta \_\_\_\_\_ Silvestre...
- Sexta \_\_\_\_\_ Juan Valle
- Septima \_\_\_\_\_ M. Mig. Quintero

Aug 1690  
en 1692

Acto Arabe, Orami: M. Del...  
titulab... y...  
fuit... fuit... scripta...

- Prio \_\_\_\_\_ M. Maximino Mallo
- Commissario \_\_\_\_\_ Joseph Quintero
- Banier \_\_\_\_\_ Joseph Ponce
- Ajudant \_\_\_\_\_ Juan Pizoles
- Reglador \_\_\_\_\_ Joseph Bello
- Quarta \_\_\_\_\_ Juan Quintero
- Quinta \_\_\_\_\_ M. Juan Pastor
- Sexta \_\_\_\_\_ Baltasar Mas
- Septima \_\_\_\_\_ Miguel Quintero

















1701

Dia 23 de Mayo 1701. Lo B<sup>no</sup> M<sup>o</sup> Berthomeu  
 Ferrer <sup>P<sup>re</sup></sup> Vicari perpetuo de la Parroquia de  
 la Real Vila de Vilafranca, a hora de prami  
 ante el pulpiti comun de d<sup>icha</sup> Vila de Vilafranca  
 fructu de la Noble Confracia de la Cruz de  
 Santh de n<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> Juana, y B<sup>no</sup> Junts apen  
 del ofiui de lo for de la d<sup>icha</sup> Parroquia  
 a saber, memoria de f<sup>u</sup>er de d<sup>icha</sup> Noble  
 confracia al seguit.

- |            |  |
|------------|--|
| Prior      | Lo B <sup>no</sup> M <sup>o</sup> Miguel Andueza |
| Conseuador | Juan Nuñez de Perini                             |
| Baciner    | Pere Agut  |
| Ajudant    | Nicolas Torra                                    |
| Prey lader | Pere Eust  |
| Jurats     | Jaume Perones<br>Vicent Valldeor                 |
| Escrivá    | Antoni Sales                                     |
|            | M <sup>o</sup> Jaume Bernau Cezze                |

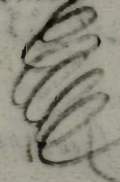
Todo el cargo y descargo de los por difinido al Conuencido y  
 lo firmamos en, de Mayo de 1701  
 M<sup>o</sup> Berthomeu Ferrer  
 Vicen Trilles







Comprendre les Prieures que sont ordonnées de  
S. Pierre & S. Paul de la Cour de la ville de Paris  
par le Roy premier regard de S. Louis le Roy  
Joseph Sabonot en la quatrieme année de son règne  
de Charles 6<sup>e</sup> en l'année 1382 - ordonné de l'Université  
que sera de puis del Chancelier bacheliers de France  
Hilley. par son sixième commandement par lequel  
est ordonné en 24 Mars de 1723.

Joseph de S. Pierre  
Vicaire general de Villefrance  


Annae Annate Domini MDCCLXVII diebus Julii facta  
et in nunciis et nunciis conuocatione facta  
Incurritur per infra scripta officiorum et officio

Pror. Mo. Pore Puertolaguna

Conservador — Don Gaspar Moreno

Basinos — Miguel Marco

Ayudante — Joseph Andreu

Angladon — D. Miguel Gallego  
Pore Agut

Juicio — Joseph Robadesy

Antonio Bonae

Exposicion — D. Don Juan Millner

Don Pedro de la Cruz

en 27 de febrero año 1707. en presencia del  
Sr. D. Juan de los Rios, D. Juan de los Rios,  
del Sr. D. Juan de los Rios, de Sr. D. Juan de los Rios,  
y Joseph Robadesy, y como visto y acordado  
y expedido de dicha Confesion Juicio. El Sr.  
D. Juan de los Rios en su nombre, y el Sr.  
D. Juan de los Rios en el cargo del D. Juan de los Rios  
y Sr. D. Juan de los Rios  
P. P. P.

En el año de mil setecientos y diez y siete  
en el día de...  
concurran...  
origen...  
de...  
de...

Prior — Mo Miguel Quetzolazpre

Conciliador — Beñonim Chelasio escrivano

Procurador — Miguel Morca

Ayudante — Juana Rabades

Arreglador — Casqual Vally y  
Cere Agut

Jurisperito — Silvestre Mangos y  
Geroni Trillo

Escrivano — Pedro Juan Melina

Visto el cargo de...  
de...  
de...  
en... de 1736.

En...  
vicen trilles

Arzo Anville. Domi Med CC <sup>119</sup> Vig. De vero  
partidato xij mercat. Nambrois. conuisione  
fratrum facta Incurritur fuit Infrascripta  
officialium electio

Loior — M<sup>o</sup> Balthasar Andreu pr

Consejador — Juaney Andreu me

Bauner — Jorge Puchol

Apidant — Pedro Agust

Arregladori — Pere Agust  
Gaspard Puchol

Escrivana — M<sup>o</sup> Agusti Roman

Juges — Don Marich Antoni Bauner y  
Francisco Andreu me

en y de Mayo de 1738. Buitel vicario de la Real Audiencia  
en y de Mayo de 1738. y el punto de la Real Audiencia de 1738  
de unuision de los de la Real Audiencia de 1738. Los y de  
de y de de la Real Audiencia de 1738. y de de la Real Audiencia  
de y de de la Real Audiencia de 1738.

De y de de  
visentrelles

En el Año del Nacimiento del Sr. 1712  
 en el día 10 de Dizebre se hizo la Comunion  
 para la curia de Espinosa fue la siguiente

Prior \_\_\_\_\_ M<sup>o</sup> Joseph Andru  
 Coadiutor \_\_\_\_\_ D<sup>o</sup> piente Paulo  
 Curador \_\_\_\_\_ Miguel Aguiar  
 Ayudante \_\_\_\_\_ Joseph Andru  
 Subgo Contador \_\_\_\_\_ Antoniano Juan Alvaro  
 Registrador \_\_\_\_\_ y Jeronimo Trilla  
 \_\_\_\_\_ Pedro Guai  
 \_\_\_\_\_ Paulino Carreras

Escrivano \_\_\_\_\_ Pedro Quiribay  
 En el día 10 de Dizebre se hizo la Comunion para la curia de Espinosa fue la siguiente  
 Prior \_\_\_\_\_ M<sup>o</sup> Joseph Andru  
 Coadiutor \_\_\_\_\_ D<sup>o</sup> piente Paulo  
 Curador \_\_\_\_\_ Miguel Aguiar  
 Ayudante \_\_\_\_\_ Joseph Andru  
 Subgo Contador \_\_\_\_\_ Antoniano Juan Alvaro  
 Registrador \_\_\_\_\_ y Jeronimo Trilla  
 \_\_\_\_\_ Pedro Guai  
 \_\_\_\_\_ Paulino Carreras  
 Escrivano \_\_\_\_\_ Pedro Quiribay

En el día 10 de Dizebre se hizo la Comunion para la curia de Espinosa fue la siguiente



1724

Anno Domini MDCCLXXII  
die vero festivo 23 mensis octobris in  
occasione festam facta in ...  
presencia ...

Prior — Ed. Joseph Alimabi.

Comendador — Jaime Rencina.

Procurador — Nicolas Casals.

Ajudante — Pasqual Guinovart.

Arreglados — Joseph Garcia  
Pedro Regut.

Juys — M<sup>o</sup> Nicolo Andreyev  
y Jaime Andreyev.

Opera — Jose Melilla.

en y de ... 1738 ...  
...  
...  
...  
...  
de la ... de ...

D<sup>o</sup> ...  
visum ...





Anno incarnationis Domini 1716 die  
venerabili titulo 16 octobris facta  
convocatione patrum ecclesiarum quae  
in hoc sermo electio consistorialis.

Pater	_____	M <sup>o</sup> Joseph Arden f <sup>o</sup>
Consecrator	_____	Fr <sup>o</sup> Andreu de amia
Acquiescent	_____	Juan Palanques
Procurator	_____	Roben Sid
Regulador	_____	Joseph Gascon y
Juges	_____	Pere Sual
		los señores Juan de y el señor Obispo
Examinador	_____	Obispo Ovally

En virtud de la Real Cedula de las Indias y la que  
se ha expedido posteriormente en dicha co  
piedad de encumbrar los herederos en esta  
villa de 1715 y 1716, los que por tanto por  
tan en servicio de S. M. y de su Real Magestad  
y de la Real Cedula de 1754.  
D. Baltasar  
viceroy de Sicilia

Anno aeternitate Domini 1717 die  
 vero indicalato 17 octobris facta con-  
 vocacione salubri facta innotita fuit  
 infra scripta Decretio finalis.

Prior ————— Mr. Miguel Andru  
 Conseruador ————— Sr. Pastor  
 Secudant ————— Miguel Ferriz  
 Bannex ————— Francisco Roman  
 Proregales ————— Pedro Guaylan Pastor  
 Super ————— los Vices Vicari  
 Curia ————— Antonio Roman

Año aeternitate Domini 1718 die  
 vero indicalato 16 octobris facta conuoca-  
 cione fratrum innotita fuit infra scripta  
 Decretio finalis.

Prior ————— Mr. Baschita Carot  
 Conseruador ————— Manuel Mañes  
 Secudant ————— Sabasita Cranto.  
 Bannex ————— Sainto Vcoll  
 Proregales ————— Pasqual Pauner,  
 Super ————— Pasqual Keller.  
 Curia ————— lo Reverendo Vicario  
 de Organo. —————  
 de Organo.

En el presente  
 año de 1717  
 el día 17 de octubre  
 se convocó a los señores  
 de esta curia para  
 conferir y acordar  
 lo que en esta parte  
 se contiene. Y en  
 consecuencia de lo  
 acordado se publicó  
 el presente decreto  
 final.

Dado

Determinatio facta per the Thre Capite  
 a L. de Schewe 1674, y es, que lo ha  
 uari Manuel Manry Kinge el qual se  
 portar en Eugoni Guillo y dich que dize  
 de muer, o que daue el rebelde, o que  
 el Jane, y hola Contibut, que habidat  
 de la Contraria. y esta Determinatio facha  
 se ha nonine Nicoyan de.

Agusti Renau Eioriu.

Anno salutis Dnini 1719 die 20  
 Indulato in vobis facha uniuersitate pu  
 tis facha in nomine domini Amen

Pais M. Magd Blanca

Comandante	Juan de Arce
Alcaide	Francisco Cornejo
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce
Alcaide	Juan de Arce

En 15 de Agosto de 1719 en la villa de...  
 yo el Sr. D. Juan de Arce...  
 yo el Sr. D. Francisco Cornejo...  
 yo el Sr. D. Juan de Arce...  
 yo el Sr. D. Juan de Arce...



Anno a Nativitate Domini M. DCC. LXXII die  
 Vera intitulata vero Mense Octobris con-  
 scriptione facta innotuit quod presentibus

235 & 227 Paros et M. Thomas Padernus Pres.  
 concurrens Pere Juan Diver  
Josue Penon de Saume Juan  
Francisco Jose Antoni Vall  
Juan Leon Villis y Juan Pastor.  
Arrogador Jaime Andreu y Miguel Juan Pastor  
Elvira Dias Abella

Dicho die et anno tench delimitat per lo pa-  
 rido q' se haora entant de lo Rey Juan  
 Carlos de la Justicia de los Pauses q' el  
 y el del Pauses a dentro de la Contrata. y  
 se alijaba de repartir en parte de  
 se fol. 111. Jos. And. Viqueo.

Anno a Nativitate Domini 1728 die  
 Vera intitulata q' Mense Novemberi con-  
 scriptione facta innotuit quod presentibus

235 & 227 Paros M. Joseph Andreu  
P. Talley Alcalde  
Miguel Tori  
Alf. Astola  
Josue Penon y Joseph Saume  
Miguel Padernus y  
Nicholas Vall  
Elvira Abella









14 Mayo 1734. Hecho en Madrid a 14 de Mayo de 1734. He acordado y acordamos  
que se comunique a los señores de la Real Academia de la Lengua  
esta Real Cedula para que se acuerde lo que a bien de Dios  
conviere.

Priet	Dr. Joseph Alvarado
Comendador	Clay Abella
Comendador	Carlos Roman
Bariner	Josue
Josue	Pedro
Aguiar	Aguiar
Comendador	Comendador
Comendador	Comendador

Visto en el Real Consejo de Indias a 14 de Mayo de 1734  
se acordó que se haga gracia de la Real Cedula  
de comendador a la Real Academia de la Lengua  
por su fundación y conservación en su Real Cedula  
de 1734.

Dr. Badier  
Viceroy

Anno à Nativitate Domini 1772 Die Vno & Non  
 mensis Julia Convocatione Sicut ynducta fuit  
 infra scripta ecclesie officialof

D. Pinar	M.º Miguel Puertolaf
Comandante	Geroni Trillas
Alcaide	Miguel Ferrisof
Alfardane	Pasqual Selaf
Ayudante	Masco Baldaio y
	Pau Cominana
Juef Contador	Lo Sr. Fiscal de Ma
	y Regidor. M.º
Escriván	el D.º Pedro de Trillas

habe el  
 fecha 10 de  
 luna y ultima  
 11. luna y ultima

en el de febrero 1772 meub pasat contoy delanti  
 que son condesados Donni Trillas son en el tot  
 de 1772 e en que alenta losit condesados ala  
 compania de 22 de la qual quntitat de 100000 libras  
 condesados adita en frasia de tan ultimataf  
 by 24. libras de pura que tope en dita compania  
 y con el qual se finge. notades de dita compania  
 ofirme cada die y año

Yo Pedro de Puertolaf  
 Yo Gerónimo Trillas

Vi. Joseph de Luna

Anno à Nativitate Domini M. DC. CC. XXIX.

die vero intitulato vigesimo Novembrij con-  
sultione Fratrum facta inventita fuit infusca  
Oficialium Cetero

Paire	El D. Thomas Padua P <sup>ro</sup> cur.
Concejaeros	Beathomen Andara L <sup>ex</sup>
Substant	Miguel Guait el mayor de las parias
Cañeros	Juan Penas
Jufo	Los Padua
Quera	Diego Parley Obediente
Boyaleros	Miguel Rey y Marcos Batayo.

En veinte e cinco de Noviembre del presente  
 año de mil e setecientos e diez e nueve y de la  
 corte de la Real Audiencia de la Ciudad de Mexico  
 en el Real Consejo de Indias y de la Real Audiencia  
 de Mexico por causas y razones de Continuar  
 el sueldo de los Alcaldes de la Real Audiencia de  
 Mexico de los señores D. Juan de Guait quien de  
 un año de sueldo de mil e quinientos pesos  
 de la Real Audiencia de Mexico y de los señores  
 D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait  
 y de los señores D. Juan de Guait y de los señores  
 D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait

Diego Parley Obediente  
 de los años 1729 = 1730 = 1731 = y 1732 en q<sup>d</sup> fue  
 concurrido de los señores D. Juan de Guait y de los señores  
 de los señores D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait  
 de los señores D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait  
 de los señores D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait  
 de los señores D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait  
 de los señores D. Juan de Guait y de los señores D. Juan de Guait

Res. halla  
 35 de julio 1738

Diego Parley  
 Juan de Guait



En el Año de Mil setecientos y  
treinta y tres convecador. Los cofrades  
en la Iglesia parroquial de Villafra  
my a fin de nombrar Oficiales para  
el Año de Mil setecientos treinta y  
cuatro fueron elegidos.

M. Miguel Bieus — Prior.  
Convecador — Miguel Bailor  
Ayudante primero — Juan Venau  
Ayudante segundo — Joseph Mallada  
Secretario — La Regidoria  
dehualy.

Arreladore, los Números que eran antes  
de ser tirados — Sebastian Venau

Cera alto de peso some. Andru treinta y siete  
libras, y de la cera treinta y nueve.

Y como se acordó en el mes de Mayo de este  
año pasado 363 E cada de los cofrades en  
compañia de la cofradia y así se firmó  
en un papel en 7 de Mayo de 1733

D. Badua  
Vicepresidente

En virtud de las cédulas de su Magestad  
 para que se diese un traslado de lo que se acordó  
 en la Junta de N. S. S. Señores de Ultramar  
 en la Real Audiencia de esta  
 villa de Valladolid el día de non  
 bras de Julio de mil setecientos  
 y siete años en la siguiente forma:

La obra de  
 Juan Pastor  
 de Miguel  
 de la Real Audiencia  
 son quinientos  
 libras.

- |             |                     |
|-------------|---------------------|
| Don Juan    | Don Miguel Andru    |
| Don Juan de | Don Miguel Callary  |
| Don Juan de | Don Blas de Pucur   |
| Don Juan de | Don Juan de Pabady  |
| Don Juan de | Don Juan de Agudor  |
| Don Juan de | Don Juan de Barrios |
| Don Juan de | Don Juan de         |
| Don Juan de | Don Juan de         |

En virtud de las cédulas de su Magestad  
 para que se diese un traslado de lo que se acordó  
 en la Junta de N. S. S. Señores de Ultramar  
 en la Real Audiencia de esta  
 villa de Valladolid el día de non  
 bras de Julio de mil setecientos  
 y siete años en la siguiente forma:

Confieso yo el infrascripto, don Juan de  
 Miguel Callary, Jefe de la Real Audiencia de  
 esta villa de Valladolid, como y que confieso a catars de  
 que en la Real Audiencia de esta villa de Valladolid  
 se acordó en el día de non bras de Julio de mil  
 setecientos y siete años, como se ve en el  
 traslado de lo que se acordó en la Real Audiencia  
 de esta villa de Valladolid en el día de non bras  
 de Julio de mil setecientos y siete años, como se  
 ve en el traslado de lo que se acordó en la Real  
 Audiencia de esta villa de Valladolid en el día de  
 non bras de Julio de mil setecientos y siete años,

Don Juan de Pabady Jefe  
 de la Real Audiencia de esta villa de Valladolid

Sr. Casadria como tenia obligacion por lo  
 tanto suplicamos a V. M. que se le  
 des atencion a la renuncia, de qual  
 respondieron todo que si; y en su lugar  
 se nombra por ayudante segundo  
 a D. Vincente Verdoy Sapatero, y para  
 Joseph Rabady a primero. Y por ser  
 asi unida lo firmo yo

Augustin Pencau Escrivano.

En el Año de mil. setecientos treinta  
 y cinco a diez y ocho de Agosto, convocados los  
 señores de esta Sr. Casadria de la  
 Sangre de N. Sr. San Vicente on the  
 y de sus parroquias, asin de notarios  
 y señores jurados los siguientes:

Sr. Don M. Luis Bernat  
 Claudio de Gayme Valle

aboyas Ayudante de D. Pedro Vicente  
 de la Sangre de D. Pedro Vicente  
 D. Juan de la Cruz de la Cruz

D. Juan de la Cruz de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz de la Cruz  
 D. Juan de la Cruz de la Cruz

En un año que duran...  
 En un año que duran...  
 En un año que duran...  
 En un año que duran...



En este punto Ay de 1736  
 a 22 de Diziembre por lo que  
 rent Capitulo foych Nomina  
 Arce. Mo. Erone Año  
 Amencadas f. Dante Maria  
Agudant — Vivente K. abady  
legon — Valenti" D. Maria  
Agudant — D. Jose B. M. Dayo  
y Joseph Carric

adunados  
 46 de mayo  
 de 1736  
 en la villa  
 de Murcia  
 D. Juan de  
 Torres

Contados Lo Pagados  
 eran  
 Corria — Ayuntamiento

Se tiene reconocido los recibos de las  
 limosnas <sup>de</sup> y sus expensas legitimamente he  
 chas del 42. 21. 22. se encuentran en  
 su nombre la cofradia de N. S. A. E. lo  
 de sus quantias paga gracias y con  
 otro duplicado de las mismas de pago  
 del futo de su provincia luego y  
 foyd muros en 7 de Mayo de 1736  
 D. Barony  
 vicario

En 17 de Noviembre de 1757 se agordo  
 la Capadria a fin de cambiar con-  
 servados y conductores y de otras cosas  
 y de otras cosas por su cuenta  
 Para D. Joseph Aguirre Siervo  
 Conservador de la Real Capadria anterior  
 Primer conductor de la Capadria de Vally  
 2 conductores de Vico de Vally  
 Aguardante Juan Pedro y Juanjo de Vally  
 Escribano D. Thomas de Vico de Vally  
 Los conductores de la Capadria de Vico de Vally  
 estan a cargo de Juanjo de Vico de Vally  
 administrador.

Declaracion

y que en dicha Capadria se halla  
 un conductor de la Capadria de Vico de Vally  
 de la Capadria de Vico de Vally con  
 el nombre de Juanjo de Vico de Vally  
 y que en dicha Capadria se halla  
 un conductor de la Capadria de Vico de Vally  
 de la Capadria de Vico de Vally con  
 el nombre de Juanjo de Vico de Vally  
 y que en dicha Capadria se halla  
 un conductor de la Capadria de Vico de Vally  
 de la Capadria de Vico de Vally con  
 el nombre de Juanjo de Vico de Vally



En 16 de Noviembre del año 1736 Concurra  
cabe los Confrades en la iglesia parroquial de  
Villa James a fin de Nombrar oficiales pa  
ra el presente año y fueron Elegidos

Pmo Prior Mr Joseph Andreu  
Conservador Agustí Castillo

En paga de la A Guadañ primer Pascual Brillles  
Galindo an A Guadañ segon Miguel Galindo  
sora - 28/6

Juras los Regidores que se hallan Al ríem  
po de dar las cuentas

Arreglados Jaime Mallasen y Francisco  
Orallo  
En no presente Andreu

En 16 de Noviembre de 1739 fueron Concurra

cabe los Confrades en la iglesia Parroquial  
de la villa a fin de nombrar oficiales  
y fueron elegidos para este año por Prior Miquel

Blanes por Conservador Manuel Echea  
y Guadañ primer Manuel Gal. segon Antoni  
Blanes Juras los alcaides y Regidores que se con  
traen de los señores arcobispos Don Baltasar  
Maz y Bertrando an don =

En no Manuel Maney =



y dos negros los uno el feroz muy cargado una buena  
 y la otra de pinda noche tenor en alto un vestid de  
 tafeta blanco con caldero rojo ande los frontales con  
 gran y chiquito estovillo, imanta y sine quebe condey  
 una blanca los negros y la de pordalete muy alto y sine amuch  
 vestid quit y ropamans deabi & conadillo once un manto de  
 lamana de dea y uny faldely & nes negros quebe vells  
 y dos dauantales y dos deabi de la mans sine colines los  
 negros y muy deabi una toalla roja una cancha  
 de y polo un estandar en media.

ma de  
 20 vi - conde entera mas estivally que sera mas andas en la an 1742

1742 En la villa de 1742 a 4 de Noviembre firmen con  
 vras para el mayor conservador y de mas cargo

firmen nombrados Sr. Fr. de Tomas Paderny  
 conservador Los Hermanos  
 Charand Alvarado gouern  
 Juan Maria  
 Alvarado Alvarado Alvarado de Buitan

Suors Alvarado y regidor actual  
 Alvarado de Buitan y Juan Alvarado  
 y persona el dit Charand por entregat del alvarado  
 de Buitan  
 de Buitan de Buitan 245 de Buitan 53 de Buitan  
 de Buitan de Buitan de Buitan de Buitan 9 de Buitan  
 de Buitan de Buitan de Buitan de Buitan de Buitan  
 de Buitan de Buitan de Buitan de Buitan de Buitan









Contes Verdidos = Oroni? 3. almocadas nuevas  
 pequenas de gumea cocorada = Oroni? 3 abas,  
 y 3 roquetes = Oroni? Un ramo, y. Unos bas-  
 quinos blancos = Oroni? 3 Caxas de yster  
 blanco para tener la Chau = Oroni? 2 Cajas  
 de blanco para la Cochina, Oroni? Una botia pa-  
 ralevar la Cruz = Oroni? 3 basquinos, y 2 man-  
 tos = Oroni? Un cubi, y un oval = Oroni? 66.  
 actualas, 6. sables, y 6. conjugamarios, Oroni:  
 ii. panis para conjugarse las manos al suer-  
 tate quanto de la onia, etc. a. Cron. altan,  
 Oroni? Una onca en la Iglesia para  
 tener el cubi de estandarte, un calderon  
 Oroni? Unos azules, y una Capanilla

Oroni? 10. D'inter negros, y 12. blancos todas con-  
 las Capanillas = Oroni? Tama de ramon de seda,  
 y 12. de seda, y 12. de seda. = Oroni? 12. de seda  
 Oroni? 12. Coronas de seda de seda para  
 el vino de

Oroni? 3. saculotas Colocadas para los senor-  
 tes =  
 todos los quales libros se han entregado  
 a ~~los señores~~

Jph. Juan de Blas

Vm. de

Vicente Vento impo una medalla todo lo contenido  
 en el inventario inmediato =

Vicente Arce de

sura 3446





#

Inventario de los bienes de la Capadua de las  
Piedras Largas, los quales se han entregado  
con presencia del ca.º de Sta. Capadua, a Juan  
Roman, clauario de Sta. Capadua

Lo las llaves de las puertas, y sacristias, y caxas,  
para los que son tales 8.

Otra: las Imagenes de Santo Charlos, y no en el  
altar, ni en el altar del Santo Sepulcro 2.

Otra: el vino de uva que esta en el altar mayor  
en la Sacristia Principal, y Secundaria 6.

Otra: otras cosas de los Oratorios, y otras cosas 3

Otra: Caxas, y otros de los Oratorios,  
Una Blanca, y otra negra 9.

Otra: dos Cajas, Una blanca, y otra de puerca  
blanca, con Caxas, y otras, la que ha echo de  
los propios de Sta. Capadua en el año de  
la fundacion de 1718. 2.

Otra: las armitas 6.

Otra: Un Caliz con una chuchana de plata 1.

Otra: Un misal 1.

Otra: Un qualeso tambien para servir misa 1.

Otra: quatro rosarios 4.

Otra: quatro mantos con los dos quineros, otros  
un manto, y dos quineros blancos, y los otros negros 4.

Otra: dos Camisas, Una nueva 2.

Otra: Unas enaguas, y dos solambales 3

Otra: diez, y seis cornualtas 15.

Otra: Una bolsa de torcedor, y caliz Caliz colorado 3.



Dia 5 de Noviembre de 1727. Se declararon por los Cofrades  
de esta Cofradia, que se cobra el legado de 1258 que el  
dicho Cofrade Juan, hijo de don Juan Cofradista y su esposa  
Dona Catalina que era de la Cofradia de San Juan de los  
cuadrados para Venenar el monumento de la gloria de la  
langue y pagarle con el legamento

Yo el Pbro. Fr. Juan de Dios de la Obediencia  
de esta Cofradia de San Juan de los Cuadrados  
de la Orden de San Francisco de la Provincia de San Francisco de Asis  
de la Ciudad de Santiago de Chile  
Francisco Vally

no de la voluntad del Sr. Don Juan de los Cuadrados de 1727.  
fueron convocados los conpadres de la sangre de la casa  
para elegir oficiales nuevos y fueron elegidos los siguientes

- Prior mozen christoval icart
- conservador
- clavario
- agudan
- escrivano
- cuales conpadres de cada uno de los
- pascual pauze
- bartholome bened
- vizen por los
- Juan Navarro

lizen  
siris  
es  
nacion  
potencia  
pasaron  
57 lras

Visto el Censo impoitor 1725 y el de las casas de 1727 y el de los  
cuadrados y que de los al Camada la Cofradia, en 1725  
las quales de limosna y nada de finis. M. P. Pbro. Fr. Juan de Dios  
Pbro de Puerto de frances Vally

Dia 2 da no viembre de 1717. Se dio por con-  
cedido. Bartolomeo bened. de lado a quello que se en-  
trego fran. u. corena. en din ventoria que seta 10  
clavo que fue aiado nre. i ha el farma navarro

Dia 1 da no viembre del año  
año 1719 de la navidad del venor. Seuchanto fueron  
concedidos los Confrades de San Jacinto de la uva  
que se tenen para el oficio de los nuevos y fueron  
elegidos los siguientes

De mesa ~~...~~  
Conseruador ~~...~~  
Ayudante ma. ~~...~~  
Ayudante de arriba ~~...~~  
Ayudante de abajo ~~...~~  
Se que con la del al cable irregido

Dia pasqual paaner abertorren valls en sera obra  
de sirio idcho 1718

*[Faint, mostly illegible handwritten text at the bottom of the page]*







En el día uno de noviembre del año 1753  
Juntos convocados los Contadores de la Real  
para nombrar Conservadores para el año 1753

- Pedro De Paredes
- Conservador Domingo Antón
- Agente Ayudante Juan José Salazar
- Agente Ayudante Juan Esteban
- Jefe Alcalde y Regidor
- Regidores Juan Rabal
- y Manuel de la
- Escriva Juan de la Cruz

Que el día uno de noviembre del año 1753

fue con convocados los Contadores de la Real  
para nombrar Conservador para el año 1754  
prior el doctor Juan de la Cruz

Conservador vicente mallacén

Clavari Francisco de la Cruz

Agente vicente Bonet

Escriva vicente Rabal

Regidores vicente Rabal

y Manuel de la Cruz

Jefe Alcalde y primer Regidor

y primer Regidor

En el día tres de noviembre de año 1754  
 Fueron convocados los condes  
 de la sangre para nombrar con ceruador  
 Prior masen geroni pto para la nra 1754  
 con ceruador confirma vices y mallaca  
 Clara y consi y la francisco bernau cargin zero  
 Agudari y alquil y villos de uices  
 Escriva vices y habeddes confirma  
 N Regla dos. Con paxuen las ma feras  
 y el primer alcalde  
 y el primer regidor.  
 y el de ser vices en este dia  
 que yo les ley li mas nes que donaron  
 y en nos se señor de la sang  
 que dingo obligasio el de la nra  
 de ore y regaice de les y donar con ser

~~En el día tres de noviembre de año 1754~~  
 En el día tres de noviembre de año 1754 fueron convocados en la Nra  
 Parroquia de esta Villa de Villafraña para nombrar Conseruadores  
 y otros cargos que en la Nra. Sra. San Francisco de Sta. Ofelia  
 se determinó lo siguiente:  
 Primer Prior el Sr. D. N. Manuel Rabadas  
 Otros Conseruadores Phelipe Alvarra  
 Otros Ayudante Vicente Escalzo  
 Otros El Sr. Joseph Salgado  
 Otros Procuradores Vicente Rabadas y Sr. Mateo  
 La contaduría de los Conseruadores por Sr. Phelipe Alvarra  
 y otros

Cilla 2

En la primera de Noviembre de 1756 fueron convocados en la Iglesia Parrochial desta Villa de Villafraña y en el Cas. de ella todos los Capellanes de la Parroquia y unguo Cap. S. D. para la eleccion de un p[re]sidente y fueron elegidos los siguientes

P[re]s. fue elegido por su voto el Sr. Miguel Rabada

haviendo sido Conservador Miguel Pastor  
de los votos de los Conservadores  
Ayudante mayor Miguel Barasa m[er]ito  
año 1757, y su Ayudante mayor Tomas M[er]ito  
con solido y de los señores Joseph Salinas  
y de los señores Juan Cortadous los M[er]itos y Regidores de esta Villa  
de Villafraña y de los señores Miguel  
Pastor y de los señores Maria en una o mudas y otras  
de los señores y de los señores  
Joseph Salinas  
6246

En la primera de Noviembre de 1757 fueron convocados en la Iglesia Parrochial desta Villa de Villafraña y en el Cas. de ella todos los Capellanes de la Parroquia y unguo Cap. S. D. para la eleccion de un p[re]sidente y fueron elegidos los siguientes

P[re]s. fue elegido por su voto el Sr. Christiano Escart.  
de los votos de los Conservadores  
Ayudante mayor Miguel Barasa m[er]ito  
año 1758, y su Ayudante mayor Bartholomeo Barandaa  
con solido y de los señores Joseph Salinas  
y de los señores Juan Cortadous los M[er]itos y Regidores de esta Villa  
de Villafraña y de los señores Miguel  
Pastor y de los señores Maria en una o mudas y otras  
de los señores y de los señores  
Joseph Salinas  
6246

En el día primero de Noviembre de 1758 fueron congregados los Cofa-  
des de la villa de Logroño en el coro de la Iglesia parrochial  
de esta villa de Villafamosa para hacer la elección de un  
y hizo la del tenor siguiente

- Prome Prome Fr. Christoval Muela
- Consejeros Joseph Renau
- Hyndantes Mat. Pasqual Pallas Renau
- Hyndantes Mat. Joaquin Oliver
- Exco. Joseph Estrella
- Jues Contadores M.<sup>o</sup> y Regidores
- Regidores Vite. Rabada y Manuel Rabada

En el día 16 de Julio del año 1763 se hizo la elección de un  
en el día 16 de Julio del año 1763 se hizo la elección de un  
en el día 16 de Julio del año 1763 se hizo la elección de un  
en el día 16 de Julio del año 1763 se hizo la elección de un

Berido Peral, Cruz

José Navarro & C<sup>o</sup>

visenta Trilles

En el día primero de Noviembre de 1758 estando en el co-  
ro de la parrochial Iglesia de esta villa de Villafamosa juntos y  
congregados los Cofades de esta cofadía con asistencia del  
Cura, M.<sup>o</sup> y Reg.<sup>o</sup> se hizo elección de un plebano para este año y  
se eligieron los siguientes

- Prome Fr. Jeronimo Ochoa
- Consejeros Manuel Rabada
- Hyndantes Pasqual Renau, y Pasqual Rabada
- Exco. Joseph Estrella
- Jues Contadores M.<sup>o</sup> y Regidores
- Regidores Vite. Rabada, y Juan Ochoa

En el día 16 de Julio del año 1763 se hizo la elección de un  
de en poder de los señores Manuel Rabada y Manuel Rabada  
de en poder de los señores Manuel Rabada y Manuel Rabada  
de en poder de los señores Manuel Rabada y Manuel Rabada

José Navarro & C<sup>o</sup>  
visenta Trilles



Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...

Juan de Contreras

En ella se declara del año 1533 ...  
 de la villa de ... en 30 de ...

Benito Rodríguez

En el caso de la ...  
 se declara ...  
 se declara ...  
 se declara ...  
 se declara ...  
 se declara ...  
 se declara ...  
 se declara ...

Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...  
 Juan de Contreras con D. N. Alonso de ...





Ayuda a Francisco Juanal

Juan Contador Alcalde y Rigido Masero actual

Escrivano Jeronimo Alcala

Aceptaciones Vicente Arribas, y Francisco Maave

Yumentario que se hizo en presencia de Vicente Gallan  
Francisco Juanal y P... y... de uniego y... de...

Los platos, calas, puerros, riños y... y...

Ymagenes una del Santo Seno que esta al lado de la mesa  
Estornellos de lino cinco

Estornellos puros

Alba

Castillos 2 de capí a cada una de las mesas, alba

Unas, alba blanca, alba de flores y una mesa

plata y entrecala de plata y... y... y...

Capas una colorada, y alba de... y...

Amulos

Un calio y Chuchain de Plata

Un Albal

Un guacalero de aguijón

Tapetes

Manos y Bascuina

mas un plato colorado que es de... y...

Carnes

Una mesa

de plata

Chupas de los danzantes

Vestes Blancas 8 manojos de lino verde

Vestes de lino de lino en Capu de lino

Capuchones blancos

travero colorado

pañuelos







Orzoni Almido, Justo	4
Orzoni un Oculis y Chucavata, Glato	1
Orzoni un mial	4
Orzoni un cuadrado y Negro	1
Orzoni un Doquillo	6
Orzoni un mial y Doquillo con	5
Orzoni un mial en un mial de faldón negro	1
Orzoni un mial con	3
Orzoni un mial con	2
Orzoni un mial con	3
Orzoni dos miales	2
Orzoni un mial con un mial	4
Orzoni un mial con un mial	1 0
Orzoni un mial con un mial	4
Orzoni un mial con un mial	2 0
Orzoni un mial con un mial	7
Orzoni un mial con un mial	1
Orzoni un mial con un mial	7
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	0 0
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	1
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	0 0
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	6
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	5 5
Orzoni un mial con un mial y un mial con un mial y un mial con un mial	1



En el Caxo de la Parroquia de San Juan de los Rios  
villano de las Indias en el dia de San Juan de los Rios  
en la villa de San Juan de los Rios, donde se  
y concurrieron los señores de la Real Audiencia  
de Mexico y otros señores para dar vista a las  
citas y elecciones de señores de las Indias  
que se hicieron en el dia de San Juan de los Rios

Simplemente se acordó y mandó que se  
de las Indias de San Juan de los Rios  
concedidos a Francisco de...  
Aunque primero a...  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios

Por lo qual se mandó que se  
de las Indias de San Juan de los Rios

Qualquiera de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios  
de las Indias de San Juan de los Rios

Por lo qual se mandó que se  
de las Indias de San Juan de los Rios





Operos: un volante, o tanto de las mismas	1
Operos: de las mismas	3
Operos: de las mismas	2
Operos: de las mismas	3
Operos: de las mismas, para la Virgen de la Soledad	2
Operos: de las mismas, para los santos	4
Operos: de las mismas	10
Operos: de las mismas	8
Operos: de las mismas	3
Operos: de las mismas	9
Operos: de las mismas	9
Operos: de las mismas, con vocal alguna, y un volante o línea con un cubierto y algunas otras	0 0
Operos: una almohada y un volante, o calor, o volante de las mismas	1
Operos: de las mismas, y de las mismas, y un volante de las mismas	0 0
Operos: de las mismas	6
Operos: de las mismas, y de las mismas, y de las mismas	3 5
Operos: una línea	1
Operos: de las mismas	2 0
Operos: de las mismas	2
Operos: de las mismas	2
Operos: de las mismas, de la Santa, y de la Santa, o de la Santa, o de la Santa	3
Operos: de las mismas, y de las mismas, o de las mismas	2
Operos: de las mismas, de la Santa, y de la Santa	5
Operos: una línea, o de las mismas	1
Operos: de las mismas, o de las mismas	2
Operos: de las mismas, o de las mismas	3 2



dece el año 1763. Mandamos á los Conservadores q. han sido en los invinados años desde mil setecientos setenta y tres hasta el presente, las den ante D.º Frac. Papeo en la forma q. se ha acostumbrado hasta agora; y q. en adelante se practique en la misma manera; D.º q. se satisfagan los alcances q. resultaren, y fueren á favor de la Capadía, empleando en lo q. mas necivite esta: encargando, como encargamos tan piá, y devota devoción á los Capades, y devotos.

Ben.º de los Señores



Ben.º de los Señores

Don Juan de Parilla  
Marque

Don Juan de Parilla





Ocaso: una corona de Colchón llamada y una sacristía, con un cubierto y platos carne	0 0
Ocaso: una Almocada y Panada y otra carne sin Almorzando	0 4
Ocaso: tres candeleros y tres coronas y una torrada Simple y un pan	0 0
Ocaso: Panes y platos de carne	6
Ocaso: Panes y platos de carne	5
Ocaso: una corona de pan y una torrada	1
Ocaso: Panes y platos de carne	2 0
Ocaso: de Candeleros y platos de carne	2
Ocaso: Candeleros y platos de carne	2
Ocaso: tres platos de carne y un pan merendante, carne	3
Ocaso: de candeleros y platos de carne y una corona y platos de carne	2
Ocaso: cinco candeleros y la carne y un pan	5
Ocaso: una corona que va en el nicho	4
Ocaso: de platos y platos	2
Ocaso: en juguetes y platos de carne	2
Ocaso: quatro coronas y platos de carne	4
Ocaso: tres coronas y platos de carne	3
Ocaso: un ombroso afido y platos de carne	4
Ocaso: una corona y platos de carne y de platos de carne	4
Ocaso: de platos de carne y platos de carne	2

De los diez caudales de la Hacienda — 3  
 De los diez bueltas del Pto. Nuevo — 3  
 De los diez caudales del N. de S. — 3  
 De los diez caudales de la Hacienda — 3  
 De los diez caudales de la Hacienda — 3

(Faint handwritten notes, possibly a list of names or titles, partially obscured by the main text.)

D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios  
 D. Juan de los Rios

En el caso de la Parroquia de esta presente Villa de Villafraña en el día primero del mes de Noviembre y año de 1766, y congregados los Caballeros de la Piedad Sancho Chaves, para hacer la elección de nuevos concejales de dicho Caballero, y año que se sigue, se acuerda lo siguiente:

Primeramente fue nombrado para ir a ella el Sr. D. Juan de los Rios, por averse de este modo de sus obligaciones, y con los tales los gastos se se acuerda en dicho Caballero en el presente año se por su consentimiento; y la licencia que se le da, para que se de dicho Caballero, y el dicho Sr. D. Juan de los Rios lo que se acuerda en dichos señores D. Juan de los Rios, y Segundo Sr. D. Juan de los Rios.



Luces coladoras Alcabales y Regidurias actuales de q.  
califico:

Alcalde Villalla Excmo de de  
cha Coladada


Inventario q. se hizo en el día primero de Noviembre del  
año 1768 de las ropas, llaves, denumeros, y otras bienes que  
viene al puente de Coladada de la Sangre de Cristo, de la pre-  
sente villa de Culla famer, quien es q. (en presencia de mi  
Excmo) Pedro Navarro, à la yme Culla abusar de nuevo, de  
este y otros años de 1768. Segun el inventario que a dicho  
Pedro Navarro se le formo, y esta à foxas 142 y 143 de  
este libro.

Primeramente; llaves de Puertas, y llaves	-----	9.
Ocho si; una Imagen del Nro Jesus q. está en el altar mayor	-----	1.
Ocho si; Cuchillos de lienas Casco	-----	64.
Ocho si; Cuchillos primas	-----	1.
Ocho si; Utiles, y utensilios	-----	4.
Ocho si; ocho Cavallos, una decapelin de seda; una Colonada; Ocho Ulogia; Ocho verde; Ocho Blanca; Ocho de Púro; Ocho Morasa y Ocho copelin, Ocho de Colonada, y la Ocho negra.	-----	8.
Ocho si; Botas, y lubri Calle de diferentes Colores	-----	7.
Ocho si; Una Caga de de Púro de Colonada	-----	1.
Ocho si; Un Ulogio	-----	1.
Ocho si un Calle con guatana, y cuchillos	-----	

Ocho si; un Puabero de Pequeño	1.
Ocho si; Sejo Hojuelo	6.
Ocho si; Cinco mantos, y Paquillas de la Virgen	5.
Ocho si; un manto de tafelan negro, en randa	1.
Ocho si; tres Camisas	3.
Ocho si; dos Camisas	2.
Ocho si; delantales blancos de la Virgen	3.
Ocho si; Negación de la Soledad dos	2.
Ocho si; cinco Chupas de los danzantes	5.
Ocho si; Vestes blancas nuevas, la otra redertas para com- poner dichas nuevas	2.
Ocho si; mangos para dichas vestes	8.
Ocho si; Cagucheras blancas tres	13.
Ocho si; Vestes de Paño con sus capuchinas.	19.
Ocho si; Pantalones nuevos	2.
Ocho si; Una Cama con Colchon, y Almohada, y una sa- caca de lino con un cobertor, y de lante Cama	1.
Ocho si; una almohada de Púñsera, de lante Camisa, y lante	1.
Ocho si; dos Cucheros, y dos Coronas, y tres rosales la S. <sup>a</sup> Virgen.	—
Ocho si; Saja lante de Paño	6.
Ocho si; Saja para los Cucheros Negros y blancos	3.
Ocho si; una Póvina para el niño Jesús	1.
Ocho si; Candeleros de plata	20.
Ocho si; Candeleros para los Cucheros	2.
Ocho si; Candeleros para la pendera	2.
Ocho si; tres Chasquis para la S. <sup>a</sup> Virgen del Oratorio Santo	3.

Otro si; Un estandarte de Damasco Carmesin; el otro <sup>nuevo</sup>	1.
viejo y dentro para hacerse un vestido al Niño Jesus. ---	1.
Otro si; cinco lencinas de la S <sup>a</sup> Imagen ---	5.
Otro si; una lencina que esta en el niño ---	1.
Otro si; dos vasos de yaso ---	2.
Otro si; un jupon de lienzo casaca de oro ---	12.
Otro si; cordones S <sup>a</sup> de la S <sup>a</sup> Imagen ---	6.
Otro si; tres coronas del Niño Jesus. ---	3.
Otro si; un Sombroso en sus piernas del Niño Jesus ---	1.
Otro si; una Casaca con pedales para el Niño Jesus. ---	1.
Otro si; dos zambos para lumano del Niño. ---	2.
Otro si; tres vestidos del Niño ---	3.
Otro si; tres bueltas del Niño ---	3.
Otro si; arropar tres del Niño Jesus. ---	3.
Otro si; una Casaca del Niño Jesus ---	1.
Otro si; un Saco para guisar la masa marcada. ---	1.
Otro si; y otros materiales para hacer y hacer de hilo, y pasillos, y otras ---	83 1/2

De todo lo qual se dio cuenta al Sr. Obispo de esta Ciudad en su Real Cedula de 17 de Mayo de 1764.

Alonso de Sotomayor  
 Capitan  




176  
Carta de la quisienda de Christo  
Diego de mayo de 1711 de la casa de  
que fue de don prado no corre a Carmona  
sino a ayuntamiento de cerre de 1710 todo  
se consensó en el y un tanto averse de  
de lo que se paxen negar dicho Carmona y  
dicho con lo que se paxen en el

Jayme Cuñes  
C. de la R. de P. de

---

En el día primero de febrero de 1711, siendo corregidor de  
esta villa de la casa de don prado, se dio el cargo de  
que se le dio a don prado de la casa de don prado  
de la casa de don prado de la casa de don prado  
de la casa de don prado de la casa de don prado  
de la casa de don prado de la casa de don prado

Don prado de la casa de don prado

Miguel de la casa de don prado

En la Parroquia Iglesia del dia 1 de Mayo  
 Noviembre de año 1771 Congregados los Curadores para  
 hacer las elecciones acostumbradas se hicieron de nombre  
 Prior el R. M.º Gerónimo año 1771  
 Chavasio Joseph Maaza  
 Ayudante Mayor Miguel Renau  
 Ayudante Menor Joseph Rufo  
 Chaviano Jaime Cuiles

En dicho dia Mes y Año Chaviano Juanes Ayudante  
 que fue con el anterior de 1771 con cargo de Mi-  
 gel Renau de termino ayudante que fue nom-  
 brado para este presente año de 1772 con cargo  
 nido con el y nuevo con anterior con mas me-  
 ritos de la tierra que al presente se ha hecho y guatano 1774  
 de lo qual se da por entendido lo que se sigue  
 Jaime Cuiles Cur.º

En el Cor. de la Iglesia Parroquia de esta villa de Chilpancingo con  
 el dia 1 de Mayo de 1772 Congregados los curadores para  
 cargo para una Iglesia nombraron para el año de 1773  
 Páramo de la Parroquia al Sr. Casual de Justicia Páramo  
 de Justicia a don Joseph Tenorio y para el cargo de Ayudante  
 al Sr. Comisario de la Parroquia de Justicia a don Juan de  
 Ayudante Mayor Francisco Antonio Tenorio  
 Ayudante Menor o Casual Páramo  
 Comisario de Justicia a don Juan de  
 Curador de Justicia a don Juan de  
 Curador de Justicia a don Juan de

Yncalario q<sup>o</sup> se p<sup>o</sup>ra en el dia 1<sup>o</sup> de g<sup>o</sup> de Mayo 1777  
 de las ternas, blancos, sinamitos, y Amastinos q<sup>o</sup> tiene al pre-  
 sente la Capitanía de la Sierra de Orizaba de esta Villa de Villa-  
 franca que entrego en posesion de su m<sup>o</sup> y sucesor Sr. Juan de Alvarado  
 de la Sierra de Orizaba a saber a Francisco de Armas y Juan on-  
 rano

- Pulcras de Laves y puestas y la ones nueva — 2.
- Orosi, una Imagen del Niño Jesus que está en el Altar — 1.
- Orosi, Caxales de Lienzo Cascio Sertenta y guano — 64.
- Orosi, Caxales p<sup>o</sup>mas unas — 1.
- Orosi, Albas, y Anilos guano — 4.
- Orosi, 3 Caxales, una Verde, otra de espolina de seda co-  
 rada, y otra de espina de seda e metal, otra Blanca, otra Negra,  
 otra de lana, otra de Flores, otra de Mousa — 8.
- Orosi, Bolsas y Caxales de diferentes colores Cele — 7.
- Orosi, una Caxa de Pañosa colorada — 1.
- Orosi, dos muslos — 2.
- Orosi, un pedacazo de repucón — 1.
- Orosi, un caxo con putana y muchacha — 1.
- Orosi, seis sajos roquetes — 6.
- Orosi, una Mantana y Pañales de la Virgen — 1.
- Orosi, un Mantana Tapitan negro en randa — 1.
- Orosi, Camises tres — 3.
- Orosi, Caxales de — 2.
- Orosi, Pañales blancos de la Virgen tres — 3.
- Orosi, Rosarios de la Señal, dos — 2.
- Orosi, Chupas de los Tancantales — 1.
- Orosi, Vestas Blancas nueve — 9.











En dicho día me yo año Saluador Olivera redio  
por enregado de lo que contiene el vuen  
caño del año 72 y nouando y de de ra que  
alea en 911 y ma una Costinayku de este  
campo and y faxes ma i ricas un verida del  
niño Jesus Mercado y guarecido de plata de lo  
qual cada por enregado dicho Olivera y gentri  
fios

Jayme Celles C<sup>no</sup>

En el día 3 del mes de Septiembre de 1716 con  
pregados los Chobanes de la Chofadua de la  
D<sup>a</sup> Juana de Chero en el Coxo de la Pao  
quial y de la de esta Plla de Puy y mes ha  
y de ombra los Caxos de dicha Chofadua  
se rruen con ombra de los regentes

- P<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan de R<sup>o</sup> de Trarisco Rabdes
- Consejeros Pasqual Celles
- Chauatio Saquin Renas
- Ayudante Trarisco Pils
- Consejero de dicha Chofadua Jayme Celles

En el día de hoy me yo año Saluador Olivera redio  
por enregado de lo que contiene el vuen  
caño del año 72 y nouando y de de ra que  
alea en 911 y ma una Costinayku de este  
campo and y faxes ma i ricas un verida del  
niño Jesus Mercado y guarecido de plata de lo  
qual cada por enregado dicho Olivera y gentri  
fios

Jayme Celles C<sup>no</sup>

En el día 5 de Mayo de 1777. Tantas las Copias de la  
Cofradía de S<sup>ta</sup> Cruz de la Sangre en el Cono de la Parro-  
quia de S<sup>ta</sup> Elena de Villafraja a fin de nombrar cargo para  
dicha Cofradía se determinó lo siguiente

Para el M<sup>o</sup> Francisco Mallarón Pustilero —  
Clavario Christoval Galindo

Ayudante Mayor Manuel Llerena

Para 2<sup>o</sup> Manuel Maza de Juan

Y Para Escrivano Alberto Albeila —

En el mismo día mes, y año enpres Juapén Teran  
Ayudante, que concluye, a Manuel Llerena en-  
tante, todo lo contenido en el Inventario del año 17-  
72, con una costina para la S<sup>ta</sup> Virgen Nueva,  
y la sea es al presente de ciento y nueve libras;

Yo el Sr. Alcalde Alberto Albeila  
Escrivano de dicha Cofradía —

En la Villa de Villafraja a los 2 dias del mes de Septiembre  
del año 1774 Tantas las Copias de la Cofradía de S<sup>ta</sup> Elena  
Cruz de la Sangre en el Cono de la Parroquia de S<sup>ta</sup>  
Villa a fin de nombrar cargo para el año 1775. L<sup>ta</sup> copia  
de la misma Cofradía lo siguiente: — Primeramente para el  
Ab<sup>te</sup> Juan de S<sup>ta</sup> Pustilero — Concesionada Joseph de  
Almeida que prometa todo el gasto de la fiesta de su Casa  
Clavario Juan Roman de Juan — Ayudante













Agustín primo Miguel Renau

2.º Vicente Ralvarez

Ci.º Baquial Vallé

Juan Contreras Alcalde, Regidores

En Casa que comprado Ramon Andueza son

jurado

una de lo qual loy se

Baquial Vallé Ci.º

Junta de los Cofrades de Nuestro Señor Jesu Christo  
congregados en casa de la Parroquia de San Pedro de Villa-  
fonda para nombrar los cargos siguientes para el Año 1778

P.º Don Juan de San Juan

Comisario Don Pedro

1.º Thomas Galindo

2.º Gaspar Renau

Escrivano Salvador Oliver

Jueces contadores los Alcaldes y Regidores actuales

de la forma de la cota que entregado Don Agustín Sancho

Don Juan de San Juan son ciento y dos libras

de las que se cuenta de la compañía de la casa de

1.º cargo de Don Juan de San Juan en el año 1778

2.º cargo de Don Juan de San Juan en el año 1778

3.º cargo de Don Juan de San Juan en el año 1778

4.º cargo de Don Juan de San Juan en el año 1778

5.º cargo de Don Juan de San Juan en el año 1778



Devonias de Dorcas mardo y rubico el M<sup>mo</sup> senior  
M<sup>o</sup> Pedro Douco y Carras Ayo. Ayo de Penitencia  
y que son fe

*[Decorative flourish]*

*[Decorative flourish]*  
D<sup>o</sup>  
D<sup>o</sup> Pedro Douco y Carras Ayo. Ayo de Penitencia  
50  
*[Decorative flourish]*

En el día 1 del mes de Noviembre del año 1784

Juntos y Congregados los Ciudadanos de la Parroquia  
de San Mateo, en el Corral de la Parroquia de San Mateo,  
afin de Remembranzas, para el año siguiente  
deben se servieren de nombrar los siguientes

P<sup>o</sup> Pedro Juan Pedro Pastor  
Contra va los Pedro Capdevila, con obligación  
de costear todos los gastos de la cofradía, de sus  
propias bienes, y a más de esto a de dar a la  
Cofradía 10 libras también de sus bienes.

Ayudante P<sup>o</sup> principal Francisco

P<sup>o</sup> Pedro Valls

Occisano Salvador Oliver

Juana contadora los Alcaldes, y Regidores  
actuados

Cera se entregó Pedro Francisco a Pedro Capdevila  
y de sus bienes.



En el Coro de la parroquia Iglesia de la Villa de Villafanes  
juntos los señores de suero tenia Remedio de la Sangre  
se nombraron Remedio Carques para el Año 1787: 88

Conseradores. M<sup>o</sup> Francisco Habada

P<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Christiano Abella go<sup>o</sup>

Ayudante 1<sup>o</sup> Pascual Vall

2<sup>o</sup> Joseph Lamas Terobos

Excrivano Alberto Abella

La Cosa que se encargó Pierre Mattison a

Abellon f<sup>o</sup> Habada en 118 ff de lo qual Coy

de Pascual Vall

En el Coro de la parroquia Iglesia de Villafanes  
dia uno de Noviembre a fin de nombrar Carques para  
el Año 1789 se nombraron Remedio Carques figu-  
erada.

P<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Pedro Pardo

Conseradores Manuel Tallas

Ayudante 1<sup>o</sup> Antonio Melina

Ayudante 2<sup>o</sup> Vicente Barba

La Cosa que encargó M<sup>o</sup> Francisco Habada

a Manuel Tallas Clavario en 117 ff de Cosa

Excrivano Pascual Vall

En el día once de Noviembre de 1789 se encargó

la cosa que se encargó a Antonio Melina

Ayudante 1<sup>o</sup> Manuel Tallas

2<sup>o</sup> Joseph Lamas

P<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Manuel Tallas





En el Censo de la parroquia de Villa Formosa dia 1 de  
Noviembre del año 1793 y 1794 juntaron los Cofrades para nomi-  
brar Cargos y se hicieron nombrar los siguientes y para el Año 1793  
Conservador el Sr. Miguel de Puerto Real

Ayudante primero Bartholome Valli dicho Clavario hace la firma de su  
propio Bienes

2º Joseph Mizavel  
fidei Alfo Miguel Balobada

Acordado Juan Manuel Clavario parato de 1792 a Mo. Juan  
de Puerto Real en Cesa 133 ff en cosa de la qual doy fe

Josual Valli Clavario

Acordado Mo. Juan Manuel Clavario en Cesa a Thomas Fama Clavario  
para el Año 1794 Cesa en 134 ff

Dia 2 de Noviembre del año 1793 junta los Cofrades de la parroquia  
para en el Censo de la parroquia de Villa Formosa para nombrar Cargos los  
siguientes

Fueron Mo. Juan Manuel

Conservador de Cesa Thomas Fama

Ayudante primero Juan Manuel

2º Juan Manuel

Clavario de Cesa Juan Manuel

En el Censo de la parroquia de Villa Formosa dia 1 de  
Noviembre se juntaron los Cofrades para nombrar Cargos para  
nombrar Cargos y se hicieron nombrar los siguientes y para el Año 1794  
se hicieron nombrar los Cargos siguientes

Conservador Juan Manuel

Ayudante 1º Juan Manuel

2º Juan Manuel

Clavario de Cesa Juan Manuel

Acordado Juan Manuel Clavario de Cesa a Juan Manuel Clavario  
en Cesa 135 ff de la qual doy fe

Josual Valli Clavario

En el día 1.º de Enero de 1795 Juntos los Caballeros de la  
Parroquia Sanjosé en el Convento de esta Parroquia a fin  
de nombrar capos para el año veniente de 1796.  
Asistiendo el cura, y señores del Ayuntamiento, fue  
nombrado primeramente

- Pedro M.º Pedro Pastor
- Conservador Vicente Corcuera
- Exequante D.º Mateo Palau
- D.º Manuel Farca
- Escrivano Pie Alcala
- Relicario Vicente Corcuera prometido dar 8 limos-  
nas para el hospital para la Capilla.

En dicho día ~~se le~~ se le entregó al dicho Vi-  
cente Corcuera 1385 reales para mano de Joseph  
Sales.

Comentando se unidos por el Ayuntamiento del Inventario  
de las que estubo por 1800 y 181 años que de, fue

Pie Alcala Escrivano

Acuerdo firmado Junta la Capilla de la Sangre primera  
de 792 M.º Senor, en el Convento de la Parroquia de Sanjosé, el día  
1.º de Enero de 1796, con asistencia de M.º Fr.º Basca re-  
gencia el cura, señores del Ayuntamiento, y parte de los  
Caballeros, a fin de nombrar y aprovar capos para el año  
veniente de 1797, fue nombrado primeramente por  
Pie M.º Jayme Pastor  
Conservador Bartolome Melisson  
Ayudante D.º Pedro Lulla  
D.º Juan Real

Jueces contadores Alcaldes y Regidores actuales  
Escrivano Alberto Albea

Dia 6 de Diciembre de 1796 en el ayuntamiento de San Lorenzo  
Jalisco y No. lib. de Cora.

## Sancti Spiritus de Villafamosa del año 1797

En la Villa de Villafamosa a los quince dias  
del mes de Diciembre del año mil Setecientos  
y noventa y siete. Concurrió el Ni-  
ta en dicha Villa el Jefe Sr. D. Fr. An-  
tonio de S. M. y de la Orden del Orden  
de monjes de la Regular observancia  
de San Francisco por la Gracia de Dios  
y de la Real Audiencia de Obyo y  
Tercera del Congo y de las Indias y re-  
conoció ante los Jueces y la Iglesia  
de la susodicha Sancti Spiritus de  
Villafamosa en la Hermita de dicho nombre  
comprometidos desde el año 1784 hasta

el Obyo de Villafamosa

sin Dicho

Por el Sr. D. Fr. Antonio de S. M. y de la Orden del Orden de monjes de la Regular observancia de San Francisco por la Gracia de Dios y de la Real Audiencia de Obyo y Tercera del Congo y de las Indias y reconocido ante los Jueces y la Iglesia de la susodicha Sancti Spiritus de Villafamosa en la Hermita de dicho nombre comprometidos desde el año 1784 hasta

1793 En el mes de la Barroquía, y en esta villa de 154  
Villafamea junto los Capitanes de esta villa de 154  
la guisísima sanose el Xpto con la asistencia  
de cura Parroquia, y señores de Ayuntamiento, a  
fin de nombrar cargos para el proximo año de  
1794, fue determinado lo siguiente

Prior M<sup>o</sup> Fran<sup>o</sup> Alvará  
Conservador Carlos Capdevila el que promete pagar  
los gastos de sus propios.

Ayudante 1<sup>o</sup> Joseph Polo.

Y 2<sup>o</sup> Jayme Villalona, Antonio Forés su hijo

Tres Contadores Ricalde, y Regidores actuales.

Ceciliano Pio Abella.

Villafamea, y 2<sup>o</sup> de 1797.

Este día en el Barroquía Malavent Conservador  
del año pasado de 1797 a Carlos Capdevila 1800 de

Cura como tambien se han por entrecada Joseph Polo,  
Antonio Forés con lo que está en el Ayuntamiento en

los años 1800, y 1801. El que ay fue: Pio Abella Ceciliano.

1798 En el mes de la Barroquía en el mes de Mayo  
quinto de este mes de 1798, con asistencia del Sr  
Donac de la villa de esta Parroquia, y tambien los señores que van  
perteneciendo a esta villa de Villafamea, y nom  
brao cargo que el proximo año de 1799 se determino lo siguiente.  
Prior M<sup>o</sup> Joseph Alá  
Conservador Tomas Andrea y Andrea el que dice que van a ser los que  
van a la villa de sus propios.

Ayudante D. Joseph Polo, y prometió dar gas durante la Capta  
de las Libras & Cera, y por averse quedado el cha ver no se le hizo  
D. Terro la Almona.

Tucen Contadores Alcalde y Presidentes actuales  
Cocubano Alberto Abella.  
Cndicho dia enredo Carlos Capterita a Tomas Andreu las  
110 libras & Cera; & que doy fee Alberto Abella  
ciudad de esta Capatua.

1799 Santos los señores de esta Sta Capatua en el año de  
Parroquial Iglesia, en el dia 1 de Dize de 1799 con asisten-  
cia del cura y señores de la comision de Ayuntamiento  
a fin de nombrar Cargos para el año venidero de 1800  
se determino lo siguiente.

Prior el Sr. Manuel Solis cura.  
Concejal D. Pedro Riech.  
Ayudante D. Buenos Vales.  
D. Bartolome Indes.

Tucen Contadores Alcalde y Presidentes actuales.  
Cocubano Sr. Abella.

Cndicho dia enredo Tomas Andreu a Alberto  
Abella las 110 libras & Cera

Dia 16 de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres  
de la parroquia de San Juan de los Rios en el caso de la parro-  
quia en asistencia del Sr. cura y de los señores que  
1800 concurren el Ayuntamiento a fin de nombrar Cargos para  
el año venidero de mil ochocientos noventa y cuatro  
se determino lo siguiente.

Prior Sr. Francisco Rasades  
Concejal Sr. Antonio Martinez hacela fe en la fe  
Ayudante vicario Thomas Galindo

Francisco Aguirre Manuel Jovell ~~Receptor~~  
Juntas Contadores Alcaldes y Regidores actuales  
Dicho sea en pago Alberto Alcala a Guadalupe Martinez  
en Cera 142 libras

Ceciliano Pasqual Valle

En la Parroquia de San Miguel de los Baños en el año de 1802  
se acordó en el Ayuntamiento a fin de nombrar a cargo  
para el año 1802 se determinó lo siguiente

1802

Para el año 1802  
Consejeros Don Pedro Román asistente de la Real Audiencia de San Miguel de los Baños, como tambien al otro dia  
de la Union de San Miguel al ayuntamiento

Ayudante primero ~~Don~~ Dicho Valle de Sayme  
Ayudante 2.º Don Solome Miller

Juntas Contadores Alcaldes y Regidores actuales  
Dicho sea en pago Guadalupe Martinez a Ceferino Román  
Jovell en Cera 143 libras

Ceciliano Pasqual Valle

1802

En la Parroquia de San Miguel de los Baños Juntos los Capasces en  
el año de la Pascoqual Valeria a fin de nombrar a cargo  
con asistencia del Parroquo y el mas señores se  
determinó lo siguiente

Primo para Don M<sup>o</sup> Sayme Pastor  
Consejero Vicente Tuli  
Ayudante 1.º Saymín Menan y Olivera  
2.º Pasqual Valle y Palau

Juntas Contadores Alcaldes y Regidores actuales  
Ceciliano Alberto Alcala

En el día en que Joseph Menau ó Vicente Torá 1731  
Le sea su tienda la cofradía ó se le entregó el y otras 21  
que son al lado de las Puercas de Alberto Alcala Cocavans.

1803 En el día 1.º de Noviembre de 1803 junto los cofrades de  
esta Sta. Cofradía en el caso de la Parroquia de  
sin el nombre cargo para el año siguiente, con asistencia  
del Nuncio Ayuntamiento, cura Parroquia, y demás cofrades se  
determinó lo siguiente:

Por el Sr. Don Juan María  
Conservador D. Ramon Bernal  
Ayudante 1.º Don Manuel Valle y Pánu  
2.º Don Basilio Valle y Pánu  
Tercero Contadores Alcalde y Regidores actuales  
Cocavans Alberto Alcala.

En el día en que Vicente Torá ó Ramon Bernal 1731  
Le sea y otras 13 que son al lado de las  
de que doy fe, Alberto Alcala Cocavans.

1804 En el día 1.º de Noviembre de este año 1804 junto los Con-  
frades de esta cofradía en la Sacristía a fin de renovar  
los cargos para el año siguiente con asistencia del cura Parro-  
quia, Nuncio Ayuntamiento, y diferentes cofrades de esta cofradía

Por el Sr. Don Juan María  
Conservador D. Ramon Bernal  
Ayudante 1.º Don Manuel Valle y Pánu  
2.º Don Basilio Valle y Pánu  
Tercero Contadores Alcalde y Regidores actuales  
Cocavans Alberto Alcala.

En el día en que Ramon Bernal ó Jofe  
me Ramon Bernal ó Jofe me Ramon Bernal ó Jofe me  
de esta cofradía en el caso de la Parroquia de  
sin el nombre cargo para el año siguiente, con asistencia  
del Nuncio Ayuntamiento, cura Parroquia, y demás cofrades se  
determinó lo siguiente:

1645

En uno de Noviembre de esos años por los Señores  
 del Rey de España don Felipe Tercero en el Rey de la  
 Castilla y de Aragón con asistencia de la Real Audiencia y de  
 don Alonso de Sotomayor que era oydor de la Real Audiencia y de  
 don Juan de Ovando que era oydor de la Real Audiencia y de don  
 Juan de Ovando y por no haver quien fuese Chancero de dicha  
 Real Audiencia se ofrecio a Chancero Thomas Andree  
 y para todas las funciones de dicha Real Audiencia de las  
 causas que se recogen de linage.

Juan Contreras Alcaide y Regidor de acualde  
 Juan de Sosa primer Alcaide de la Real Audiencia  
 Contreras Thomas Andree  
 Ayudante primero Benito Villalonga  
 de Bartholome Salas

En 15 de Noviembre de esos años Juan de Sosa  
 a Thomas Andree 164 libras de plata  
 Escrivano Juqual Orellana

En 16 de Noviembre de esos años por los Señores  
 del Rey de España de la Real Audiencia de la Real Audiencia  
 en el Rey de la Castilla y de Aragón con asistencia de la  
 Real Audiencia y de don Alonso de Sotomayor que era oydor de la  
 Real Audiencia y de don Juan de Ovando que era oydor de la  
 Real Audiencia y por no haver quien fuese Chancero  
 de dicha Real Audiencia se ofrecio a Chancero  
 Bartholome Salas a quien para todas las funciones  
 de dicha Real Audiencia se ofrecio a Chancero  
 de dicha Real Audiencia se ofrecio a Chancero

~~Bartholome Salas a quien para todas las funciones  
 de dicha Real Audiencia se ofrecio a Chancero~~  
 Contreras Bartholome Salas

Juan de Sosa primer Alcaide de la Real Audiencia  
 de Felipe Alcaide

Escrivano Juqual Orellana



Día 1 de Noviembre 1806 entró Thomas Andrews  
 conservador de los años 1805 en 1806 a Basilio Galindo  
 1207 conservador en el año 1806 en 1807 como ochenta y tres  
 libros de cera en once ay diez y seis buchas, la cofradía  
 tenía 16 A. libras de cera y hasta la 1803 van 19 libras  
 las que ha dado Thomas Andrews Clavero parido a  
 favor de la Cofradía.  
 Conservador Basilio Galindo

Año 8. En año de Noviembre de 1807 punto de Cádiz de la  
 Real Audiencia de México por el Sr. D. Juan de  
 Godoy y Alburquerque de la Real Audiencia de México  
 para que se cumpla lo que se contiene en el Real Cédula  
 de 17 de Mayo de 1807 en materia de Ayuntamiento  
 de la Real Audiencia de México.

Juan de Godoy y Alburquerque  
 Conservador de la Real Audiencia de México  
 Juan de Godoy y Alburquerque  
 Juan de Godoy y Alburquerque

En virtud de Real Cédula de 17 de Mayo de 1807  
 para que se cumpla lo que se contiene en el Real Cédula  
 de 17 de Mayo de 1807 en materia de Ayuntamiento  
 de la Real Audiencia de México.

Don Al.<sup>o</sup> Fr.<sup>o</sup> de Padilla

Conservador de la Cofradia

Certifico: que se acostumbra siempre  
 a nombrar Conservador el día proximo  
 de su nacimiento y no ha vez heze día qui  
 en se efectuiese a hazer Conservador para  
 la Cofradia del Santisimo Chirino de la Smpre  
 se pasó hazer nueva elección y congregar  
 a los Cofrades en la sacristia de la parroquia  
 y se hizo como consta en la Certificación del Cur  
 parrero y Señores del Ayuntamiento  
 en el folio 265 con el día 26 de Deci  
 embre de 1809 y eligieron unanimes por  
 forma a Aliquet pastor y el dicho Aliquet  
 pastor elijo dicho cargo de hazer toda  
 las funciones de la Cofra de la misma Cofra  
 dia hasta el Año 1810 y por la verdad  
 lo firmo oy día 27 de Diciembre de 1809

Conservador Aliquet pastor

Don Al.<sup>o</sup> Fr.<sup>o</sup> de Padilla

ayudante primero Joseph Viarot

2º Antonio José

hace Cofradia de los Santos y Reyes de la actual  
 de la Cofradia







1416 en Dia 1 de Noviembre de 1516 Juntos los

1417: Cofrades de la Parroquia Santa de la Señora de la Concepcion de la Parroquia de Tepesic, a fin de elegir cargos para el año siguiente, y elige con los siguientes -

Comisarios, Jeyme Ronas, haciendo las funciones de las Simanas de la Cofradia.

Paisa, Alfonso de Anzo

Ayudante 1º Jeyme Ronas

2º Pasqual Valls e Tomph.

Juores Contadores, Alcalde y Receptos actuales Escrivano de la Cofradia Juan Bernat.

Juan Bernat

Escrivano de la Cofradia

La Cesa que ha entregado Chaltaval Vadoy a Jeyme Ronas con 1516

Bernat Escrivano de la Cofradia

Dias 2 de Noviembre de 1517 Juntos los Cofrades de la Parroquia

de Santa de la Señora de la Concepcion de la Parroquia de Tepesic a fin de elegir cargos para el año siguiente, y eligen con Paisa Alfonso Thomas de Herria 1º

Comisario Jeyme Ronas al que han de hacer las funciones de las Simanas de la Cofradia

Ayudante 1º Jeyme Ronas

Justicia Contador Alcalde, Regidores actuales.

Deque Ecclijico

Don Mateo Cerrano de la Cofradia

1819  
1819  
Dia 2da de Enero de 1819 juntas las Cofrades de la Cofradia  
el Sr. Christo, de la Sangre en la Sacristia de la Parroquia  
de la Iglesia, con la asistencia del Reverendo Economo Sr. Fray Rafa  
el de la Parroquia, y Señores de Ayuntamiento, y sin el Ele  
jo los que para la dicha Santa Cofradia en esta año de 1819, y  
según que por costumbre introducida, se nombraban los  
Cargos y principios de Noviembre, volviendo quin re  
quisiera se concurren (aun de los señores a limonales de  
la Cofradia) con lo que hasta este día en el qual han Eleji  
do a Don Mateo Cerrano de la Cofradia, y Don Mateo Cerrano de la Cofradia.  
El dicho Don Mateo Cerrano de la Cofradia en cargo por tres años  
en esta Cofradia, que ha de pagar las funciones de la Cofradia  
de las limonales que se recojan, si falta, lo pagara de sus bie  
nes propios, y si falta, lo ha de poder invocar en ademas de la  
Cofradia a Maria de la Sangre.

Piero D. Payne, Alcalde, P.  
Concejal, Don Mateo Cerrano de la Cofradia.  
Ayuntamiento de la Parroquia de la Sangre.  
D. M. de la Cofradia de la Sangre.  
Cofradia de la Cofradia de la Sangre.  
Justicia Contador Alcalde, Regidores actuales.

Todo lo qual Certifico = Juan Bernat Esc. no de la Cofradia

Notas se prouino por D. Josef Mas, que siempre que se ofrece huera Rogativa, no viene obligado a sueltar la Cosa para las Rogativas, mas que la del R. D. Claro, y S. no el Gov. no

Salida que ha entregado Jayme Renat, a Don To ref. Mas San 1811 de Bernat Esc. no de la Cofradia

Dia 21 de Noviembre de 1812, juntos los Cofrades de la Cofradia al S. mo Christo de la Sangre, en la Sacristia de la Parroquia de S. Maria con la asistencia del Reverendo Convento el P. F. Rafael de Corcoblanca, y señores de Ayuntamiento a fin de Elegir Cargos para la dicha Cofradia en el año que viene de 1820: y respecto de no haber quien voluntariamente se ofreciera por Conservador (aun de los fondos o intereses de la Cofradia) ni aun sea Procurador como lo ha sido en este año Bruno Valle, dice D. Josef Mas que por si continuara como en este año: y lo Junta dispuso que se pensan en Ballede los siguientes Cofrades que, mas bien vistos sean y en su cumplimiento se pusieran los que a la Ballede se Expusieron, y que haya de ser Pastos



adon el que se tocare la Suca. y lo son en la forma siguiente

Juan Eusebio	Manuel Crocanto
Anselmo Oliver	Manuel Antonio Malacost
Antonio Torres	Matias Martinez
Basilio Galindo	Manuel Charra & Ramon
Bartolomeo Luites	Pedro Galindo
Bautista Chastinez	Pasqual Belles
Bruno Blasco	Pasqual Bonet
Bruno Vales	Ramon Malacost
Cualos Capdevila	Ramon Renar
Christoval Verdoy	Thomas Pastor
D. Joaquin Bailas P. <sup>o</sup>	Thomas Chaves
D. Joaquin Bailas P. <sup>o</sup>	Vicente Lora
D. Joaquin Chardin	Vicente Blasco
Juan. Clement	Vicente Pauze
Juan. Charra	Vicente Oliver
Juan. Bernat	José David
Juan. Andruy y Vales	José Chastinez & Roldan
Juan. Chastinez	Joaquin Pauze
Juan. Navarro Charra	Joaquin Chastinez
Eusebio Puchol	Juan Blasco
Ch. Thomas Charra P. <sup>o</sup>	José Belles
Manuel Martin	Chasco Chastinez
Manuel Bonet	

En este día se pusieron las Bellotas con un daz y al o. Por un día. Ramon

Malacost

Ramon Charra & Malacost

Don Pedro G<sup>o</sup> Joaquín Cortés # 1<sup>o</sup>  
 Ayudante 1<sup>o</sup> Felipe Miralles  
 2<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> Pascual Salas  
 Cronista de la Cofradía Don B. Bonnet  
 Jueces Contadores el Abogado y Regidores actuales.

Día 14 de Noviembre de 1822. Juntos los Cofrades de la Cofradía de la  
 Sangre de N<sup>ro</sup> Sr. J. C. Cristo en la Sacristía de la Parroquia de Sta.  
 Ana de esta Villa, con la asistencia del Sr. Don Rafael de Cevallos, Abogado  
 de la Cofradía, y Don Juan de los Rios, Cronista, y Don Juan de los Rios, Cronista,  
 y Don Juan de los Rios, Cronista, a fin de elegir cargos en esta  
 Cofradía y eligieron los siguientes.

Para Prior el Sr. Don José María # 1<sup>o</sup>  
 Comendador Vicente Toral, el que se ofrece ha concurrido las funci-  
 ones de la Cofradía de las Dismas que se ocupan, a excepción de  
 la de la fiesta de Octubre, y hasta ahora las 1<sup>as</sup> de San Juan, de la Sangre, que  
 hasta el presente de los dos días se pagaban a sus propios señores.

Ayudante 1<sup>o</sup> Don Bartolomé Palas  
 2<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> Felipe Miralles  
 Cronista de la Cofradía Don B. Bonnet  
 Jueces Contadores el Abogado y Regidores actuales  
 Lo que se acuerda en esta sesión de 14 de Noviembre de 1822. En la Villa de  
 San Juan de los Rios, a las 10 de la noche. Don Juan de los Rios, Cronista.  
 Don Juan de los Rios, Cronista.









para dicha Casafria, e neceseario, y parte del que viene 1828. profu-  
cion con sus Concejales Juan Misco Clemente, Bruno Valls, y Juan  
Cecilio y Vicente Suller.

haciendo todas las funciones de la Casafria de las limosnas que  
se recejan, y que si en las Cuentas de este año que se hacen en 1.<sup>o</sup>  
e 15 de Noviembre resultase algo de bastante, se hayan de poder pagar en  
las Cuentas del año que va a comenzar, si fuese menester.

Para Pura = c. d. n.º José María P.º

Concejales Juan Clemente, Bruno Valls, y Juan Misco, y Vicente Suller.  
oponiente 1.º Ramon Com. 1828 = Felipe Chirales.

Escrivano de la Casafria = Francisco Bernat.

Jueces Contadores de Cuentas = Agustin de la Cruz.

De las que como Escrivano de la Casafria

Certifico =

Juan Bernat  
c. d. n.º

1828 }  
1829 }

Dia 2 de Noviembre de 1828, como los Señores de la Casafria  
de la Parroquia de San Pedro de San Pedro Christo, en la Parro-  
quia de la Parroquia de San Pedro de San Pedro Christo, con la Presencia del Sr.  
Cura D. Domingo de Guzman, y otros que comparecieron el 15 de  
Noviembre de 1828, para dicha Casafria para cobrar y pa-  
gar el que viene 1828. Deseo que no haya quien voluntaria-  
mente se oponga a las Cuentas que se hacen en las Cuentas de  
este año, y que si en las Cuentas de este año que se hacen en 1.<sup>o</sup>  
e 15 de Noviembre resultase algo de bastante, se hayan de poder pagar en  
las Cuentas del año que va a comenzar, si fuese menester.

De las que como Juan Clemente, Bruno Valls, y Juan Misco, y Vicente Suller.  
oponiente 1.º Ramon Com. 1828 = Felipe Chirales.  
Escrivano de la Casafria = Francisco Bernat.  
Jueces Contadores de Cuentas = Agustin de la Cruz.  
Certifico = Juan Bernat  
c. d. n.º

1820  
en  
1830

Don 7 de Mayo de 1830. Juntos los Cofrades de la Cofradia de la Preciosissima Sangre  
 de N<sup>ra</sup> Señora de Guadalupe en la Parroquia de la Concepcion de esta villa con la Ase-  
 sencia de los Curas D. Antonio Siquiera y Sotomayor que componen el Ayuntamiento  
 a fin de elegir Cargos para dicha Cofradia para el año de 1830. respecto que en el Noviembre  
 de 1820. fallecieron Don Francisco de quien voluntariamente se ofrece con Conco-  
 rda a un dho. limonero de la Cofradia. La Junta de hermandades por un lado los  
 Cofrades y al que se le da la herencia de los concavadores. lo que se efectuó con  
 asistencia y patronio de Don Renau y Don Blas para Concavadores  
 para el año de 1830. Don Juan Bautista de los

Concavadores: Don Renau y Don Blas  
 Cofrades: Don Juan de los Rios y Don Juan de los Rios  
 Concavadores de la Cofradia: Don Juan de los Rios  
 Jueces Concavadores el Alcalde y Regidores actuales

La Junta de hermandades han entregado los Divisivos el año 1829. a Don Renau y Don Blas con 1300 libras y 700 reales de Regajos  
 de lo que como Concavadores de la Cofradia

Certifico: Don Juan de los Rios

Como a Concavadores de la Cofradia Certifico que en el año han entregado Don Juan de los Rios y Don Blas los Concavadores el año 1829. y 29. a los Concavadores ac-  
 tuales Don Renau y Don Blas las veinte y siete libras de cera que se ofrece  
 en las Concavaciones que se hacen en 25 libras de 1830. y se han al depositado a la Cofradia  
 de la Concepcion de esta villa el 10 de Octubre de 1830. = Don Juan de los Rios de la Cofradia

1830  
en  
1830

Dial 10 de Noviembre de 1830. Juntos los Cofrades de la Cofradia de la Pre-  
 ciosissima Sangre de N<sup>ra</sup> Señora de Guadalupe en la Parroquia de la Concepcion de esta villa con la Ase-  
 sencia de los Curas D. Antonio Siquiera y Sotomayor que componen el Ayuntamiento  
 a fin de elegir Cargos para dicha Cofradia para el año de 1830. respecto que en el Noviembre  
 de 1820. fallecieron Don Francisco de quien voluntariamente se ofrece con Conco-  
 rda a un dho. limonero de la Cofradia. La Junta de hermandades por un lado los  
 Cofrades y al que se le da la herencia de los concavadores. lo que se efectuó con  
 asistencia y patronio de Don Renau y Don Blas para Concavadores  
 para el año de 1830. Don Juan Bautista de los



Para Prior. M<sup>o</sup> Fidei Bernal. 8<sup>o</sup>

Consejeros = Thomas Exelles y Melchor

Auxiliante 1<sup>o</sup> = Sebastián Ramos 2<sup>o</sup> = Joaquín Chiracalles

Escrivano de la Capadria = Juan Bernal

Jueces Contadores = El Alcalde y Regidores actuales

Salen de Fiscal Roman y Bruno Blasco han entregado a Thomas Exelles en este día son 1675 libras on. = De lo que como a Escrivano de la Capadria =

Certifico = Juan Bernal

1831 en  
1832

Dia 1<sup>o</sup> de Noviembre de 1831 Juntos los Capadriotes de la Capadria de la Provincia de Salta con el Sr. Don Juan Chacabarro en la hacienda de las Casapual y Maria Luisa Villa con la asistencia de los Sr. Don Antonio de Quiroga Cura de la parroquia y Regidores que componen el Ayuntamiento a fin de elegir cargo para dicha Capadria en este año para el año 1832. Y después de que se han visto voluntariamente se eligieron los Consejeros. (uno de los señores de la hacienda de la Capadria) En junta de los señores se escogió por Rector y al igual Capite de la hacienda de los Consejeros se escogió por Rector a Sr. Don Blas de los Andes Christianal Vazquez y por Rector y Regidores de este año se escogió a Sr. Don Juan Bernal. De lo que voluntariamente se acordó se acordó y así se hizo en las sesiones de la Capadria

Para Rector =  
Consejeros = Juan Bernal y Sr. Don Blas de los Andes

Auxiliante 1<sup>o</sup> = Juan Bernal 2<sup>o</sup> = Felipe Chiracalles  
Escrivano de la Capadria = Juan Bernal

Jueces Contadores = El Alcalde y Regidores actuales

Salen de Fiscal Roman y Bruno Blasco han entregado a Sr. Don Blas de los Andes en este día son 1675 libras on. = De lo que como a Escrivano de la Capadria =  
Certifico = Juan Bernal

1833

En el día de 1<sup>o</sup> de Noviembre de 1833 Juntos los Capadriotes de la Capadria de la Provincia de Salta con el Sr. Don Juan Chacabarro en la hacienda de las Casapual y Maria Luisa Villa con la asistencia de los Sr. Don Antonio de Quiroga Cura de la parroquia y Regidores que componen el Ayuntamiento a fin de elegir cargo para dicha Capadria en este año para el año 1834. Y después de que se han visto voluntariamente se eligieron los Consejeros. (uno de los señores de la hacienda de la Capadria) En junta de los señores se escogió por Rector y al igual Capite de la hacienda de los Consejeros se escogió por Rector a Sr. Don Blas de los Andes y por Rector y Regidores de este año se escogió a Sr. Don Juan Bernal. De lo que voluntariamente se acordó se acordó y así se hizo en las sesiones de la Capadria



suertes, y al que le cupiere hubiere de los Concejales en el año 1822  
lo que se verifico y salieron por suerte Manuel Benet Pascual  
Trillas y Cuevas, Ramon Mallacost y Pasqual Bellas, y en razón  
de haberse escusado de Concejales Manuel Benet, Pasqual Tri-  
llas y Ramon Mallacost, suplieron el lugar de ellos Ramon Tri-  
llas y Vicente Olivera.

Prior El Sr. Vicario D. Antonio Guzman

Concejales Pasqual Bellas, Ramon Trillas y Vicente Olivera.

Procurador de la Corporación Sr. Fran.º Bernat

Justos Contadores El Alcalde y Regidores actuales.

De la Casa que Tayme Pannou - Pio Albella Jose Benet Tomas  
Cua y Pasqual Puchol han entregado en este día a los Contro-  
ladores entrantes Pasqual Bellas y Compañeros con libros

Segun Comisario de la Corporación de la  
Corporación - Fran.º Bernat

1823 en  
1823

Dia 1.º de Noviembre Tuvieron los Señores Alcalde y Regidores  
en la Sala Capitular de esta villa con asistencia de D. Juan Bante  
Martina Regente Causa por enfermedad de D. Antonio Guzman  
vicario de la parroquia vacaron Cuevas para Concejales de la  
Corporación de los Señores Contadores y salieron Jose Puchol  
Vicario de la parroquia Fran.º Bernat y Ramon Bellas

Prior D. Thomas Guzman

Concejales Jose Puchol, Vicario de la parroquia Fran.º Bernat y Ramon Bellas

Procurador de la Corporación Sr. Fran.º Bernat

Justos Contadores el Alcalde y Regidores actuales

De la Casa que en este día han entregado Pasqual Bellas, Ramon  
Trillas y Vicente Olivera, a los Concejales entrantes Jose Puchol  
y Compañeros con los libros de su

Segun Comisario

Fran.º Bernat

En este día de Noviembre de este año de 1823



Die 25 de Mayo de Setiembre 1781 junta en la casa Capitan  
la señores D. Manuel de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
D. Joseph Paratolas D. Bartolomeo Montalvan y D. Juan de la Cruz  
D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz  
que por un Decreto de 1781 en 1782 el Continuo Chacó de la ley  
de pago tomar las cuentas de esta Capitanía por una cantidad  
de ochenta y siete libras ochenta y cinco reales y once dineros y el  
de pago de los intereses y cinco libras diez y ocho reales y once dineros  
por lo que se mandó que se pague la cantidad al capitán de  
esta Capitanía D. Juan de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
en las pocas de pagar en el libro de la Capitanía  
Manuel de la Cruz

Manuel de la Cruz

Die 25 de Mayo de Setiembre 1781 junta en la casa Capitan  
la señores D. Manuel de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
D. Joseph Paratolas D. Bartolomeo Montalvan y D. Juan de la Cruz  
D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz  
que por un Decreto de 1781 en 1782 el Continuo Chacó de la ley  
de pago tomar las cuentas de esta Capitanía por una cantidad  
de ochenta y siete libras ochenta y cinco reales y once dineros y el  
de pago de los intereses y cinco libras diez y ocho reales y once dineros  
por lo que se mandó que se pague la cantidad al capitán de  
esta Capitanía D. Juan de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
en las pocas de pagar en el libro de la Capitanía  
Manuel de la Cruz

Die 25 de Mayo de Setiembre 1781 junta en la casa Capitan  
la señores D. Manuel de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
D. Joseph Paratolas D. Bartolomeo Montalvan y D. Juan de la Cruz  
D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz y D. Juan de la Cruz  
que por un Decreto de 1781 en 1782 el Continuo Chacó de la ley  
de pago tomar las cuentas de esta Capitanía por una cantidad  
de ochenta y siete libras ochenta y cinco reales y once dineros y el  
de pago de los intereses y cinco libras diez y ocho reales y once dineros  
por lo que se mandó que se pague la cantidad al capitán de  
esta Capitanía D. Juan de la Cruz Barba y D. Juan de la Cruz  
en las pocas de pagar en el libro de la Capitanía  
Manuel de la Cruz



... de ...

Reservas Cuarentas con Thomas Peter Comensado de la Co-  
piedad de la Residencia Ingpa. C. de Residencia Buchel.  
Lo an el año 1773 en 1774 como consta de la Declaración  
El folio 165. B. en otro tomo de recordo de Comensado  
de 1780. Parada de este tipo los que se han depositado  
de un al. de la Compañía. C. de Residencia Buchel de  
1780. Comensado de la Compañía

Reserva de ...

Reservas Cuarentas con ... Comensado de la Co-  
piedad de la Residencia Ingpa. C. de Residencia Buchel.  
Lo an el año 1773 en 1774 de la Compañía de la Residencia  
Ingpa. C. de Residencia Buchel como consta de  
la Declaración de la Compañía en otro tomo de recordo de  
Comensado de la Compañía. C. de Residencia Buchel de  
1780. Parada de este tipo los que se han depositado  
de un al. de la Compañía. C. de Residencia Buchel de  
1780. Comensado de la Compañía

Reserva de ...

Reservas Cuarentas con ... Comensado de la Co-  
piedad de la Residencia Ingpa. C. de Residencia Buchel.  
Lo an el año 1773 en 1774 de la Compañía de la Residencia  
Ingpa. C. de Residencia Buchel como consta de  
la Declaración de la Compañía en otro tomo de recordo de  
Comensado de la Compañía. C. de Residencia Buchel de  
1780. Parada de este tipo los que se han depositado  
de un al. de la Compañía. C. de Residencia Buchel de  
1780. Comensado de la Compañía

Reserva de ...

Día 9. Las señoras y señores junta en la casa Capitular  
 las señoras de Valencia juntamente con el Sr. D. Juan  
 de la Cruz de la Vicaría de los curatos de  
 el Obispo de Valencia con acuerdo del año de 1712  
 de ciento noventa y nueve y presentes de  
 Cuentas de la Chancillería, y de vista que en  
 portava el cargo de ciento noventa y cinco  
 reales y cinco dineros, y el de los años de  
 tanta y tres libras de los reales es visto de  
 contra la Confesión de dicho Obispo de cien  
 reales y cinco libras diez y nueve reales y cinco  
 dineros, las quales depositó en la bolsa de  
 la Confesión y lo firmaron.

Basilio Estévez de <sup>no</sup>

Día 20. El Sr. D. Juan de la Cruz de la Vicaría de  
 el Obispo de Valencia con acuerdo del año de 1712  
 de ciento noventa y cinco reales y cinco  
 dineros que depositó el año de 1712 en  
 las señoras de la Chancillería de la Santa

de la Vicaría de los curatos de el Obispo de Valencia  
 con acuerdo del año de 1712 de ciento noventa y cinco  
 reales y cinco dineros, y de los años de  
 de la Chancillería de la Santa



Dicho día se envió a Ombre Plata con recambio  
en 1797 y se cobró 658 l. que se pagó al año  
1801 para las obras de la renovación de la  
Cuenta

Dicho día se envió a Ombre Plata con recambio  
el año 1802 en 1803 y resultó que se cobró el  
año 1806 y se gastó en pos de un total de  
lo de unido en otros lugares depositados para  
expensas de la Hacienda

Dicho día se envió a Ombre Plata con recambio  
el año 1803 en 1804 y resultó que se cobró el  
año 1806 y se gastó en pos de un total de  
lo de unido en otros lugares depositados para  
expensas de la Hacienda

Dicho día se envió a Ombre Plata con recambio  
el año 1803 en 1804 y resultó que se cobró el  
año 1806 y se gastó en pos de un total de  
lo de unido en otros lugares depositados para  
expensas de la Hacienda

Dicho día se envió a Ombre Plata con recambio  
el año 1803 en 1804 y resultó que se cobró el  
año 1806 y se gastó en pos de un total de  
lo de unido en otros lugares depositados para  
expensas de la Hacienda

En 2 Mayo 1898 pasada cuenta con D. J. Lopez  
 de las Cuentas de en el año 1898 al fin de  
 las cuentas que se hicieron las cuentas  
 en la casa en el mes de mayo para el Sr. Arce  
 y para el punto que de la casa se copio y se  
 dio a la mano a la gerencia.

En 2 Mayo 1899 pasada cuenta con Sr.  
 D. M. Macina con cuenta de fin 1898  
 se copio a la mano a la gerencia y en el mes  
 de mayo del 1901 se depositó en el Sr. Lopez  
 de las Cuentas de en el año 1898 al fin de  
 las cuentas que se hicieron las cuentas  
 en la casa en el mes de mayo para el Sr. Arce  
 y para el punto que de la casa se copio y se  
 dio a la mano a la gerencia.

En 2 Mayo 1899 pasada cuenta con Sr.  
 D. M. Macina con cuenta de fin 1898 al fin de  
 las cuentas que se hicieron las cuentas  
 en la casa en el mes de mayo para el Sr. Arce  
 y para el punto que de la casa se copio y se  
 dio a la mano a la gerencia.

En 7 Mayo 1904 pasada cuenta con Sr.  
 D. M. Macina con cuenta de fin 1898 al fin de  
 las cuentas que se hicieron las cuentas  
 en la casa en el mes de mayo para el Sr. Arce  
 y para el punto que de la casa se copio y se  
 dio a la mano a la gerencia.

En 9 Mayo 1808 jurada Cuarta Carta  
ilustrando Comarcal - el año  
1800 en 1807 ha sido el cargo de  
libra una medida y cinco dineros y el  
de cinco setenta y tres libras y tres  
dineros y cinco denarios a cinco años a la  
Cofradía de San Esteban y de  
libra y cuatro medidas y una dinera  
por un punto para la medida de la  
Cofradía

1607  
1505  
1702

1810

1810

151

1812  
1813

Partidas cuentas con Christoval Vadrey Conveador que fue ellos años 1812 en 1813 y 1813 en 1814. accopio de limonada, cuenta y una libras de sueldo y un ducado, y el estado pago por el gasol de la cofradia 22 L 12 S y es visto a la cuenta de la cofradia de dho Vadrey. 12 L 10 S que deposita en el año 1814.

1814

Partidas cuentas con Barbara Elena de Conveadora de los años 1814 en 1815 han sido las limonadas, compuestas y otras cosas de sueldo, y el gasol de la cofradia y sus obligaciones han sido de 22 libras y 10 reales de sueldo y de dho ducado. es visto segun la administracion de dho cofradia 22 L 10 S y es visto a la

cofradia de dho Barbara Elena de 22 L 10 S. es visto a la administracion de dho cofradia de dho Barbara Elena de 22 L 10 S. es visto a la administracion de dho cofradia de dho Barbara Elena de 22 L 10 S.



Pro. 1000

Don con el sacramento de los reyes . . . 1000  
 Simos en el sacramento de los reyes . . . 2000  
 Fees de los reyes de trigo a trigo cada . . . 5400  
 Luna . . . 7520

De cargo

en el sacramento de los reyes . . . 200  
 en el sacramento de los reyes de los reyes . . . 3700  
 600

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 5000  
 por el sacramento de los reyes de los reyes . . . 5000

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 1100  
 de los reyes . . . 7500

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 3000  
 de los reyes de los reyes de los reyes de los reyes . . . 4500

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 6000  
 de los reyes de los reyes de los reyes de los reyes . . . 4700

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 2200  
 de los reyes de los reyes de los reyes de los reyes . . . 26100

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 29220  
 de los reyes de los reyes de los reyes de los reyes . . . 6000

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 4500  
 de los reyes de los reyes de los reyes de los reyes . . . 11000

Por las Regalías de los reyes de los reyes . . . 11000









deute... 2117.7. 226

de son timone a l'ordonner... 300  
de son timone a l'ordonner... 200  
500

Quatre

Compes... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
3000

Compes... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
3000

ANTONIO ANDREU <sup>Antonio Espinosa 11.0</sup>  
Jose Duchol  
Pasqual valls  
Jose Duchol

1644  
1645

Entre... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
3000

Compes... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
de son timone a l'ordonner... 1000  
3000

Acta con - - - 11582. 14 de Mayo

### Quince

Se pagado al Caudillo por el honor...	602.00
Ala Compañía...	408.00
Por la Música...	202.00
Al Sr. Paez...	322.00
Al pagador...	602.00
Por el Sr. de la Compañía...	10562.00

suma total del dinero 12881  
 suma total del pago 11582.14  
 el resto en cuenta de los pagos 1298.96

Contra el Sr. D. D. de la Compañía... en la ciudad de San Pedro de Macoris... 21 de Mayo de 1826

ANTONIO ANDRUEZ

Pasqual yalls

Manuel Trigueros  
 Secretario

14/5 de Mayo  
 1826

En el día de hoy... se celebró una reunión... en la casa de... para... y se acordó... que... y se nombró... para... y se acordó... que... y se acordó... que...

ANTONIO ANDRUEZ

Pasqual yalls

Manuel Trigueros  
 Secretario



Acto de compra y venta... 1684 y 12 de Mayo

Declaro

Don Pedro de Soto y de la Sierra	532.12 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	37.20 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	278.22 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	154.82 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	245.6 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	245.6 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	74.2 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	24.2
Don el Conde de Sotomayor	6.20
Don el Conde de Sotomayor	43.6 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	10.2
Don el Conde de Sotomayor	61.2 m <sup>2</sup>

Suma total de las compras... 2447.24

Suma total de las ventas... 7604.12

Don Pedro de Soto y de la Sierra... 1684

Ante mi el Notario

Pasqual valls



1684... 1786... 1787... 1788... 1789... 1790... 1791... 1792... 1793... 1794... 1795... 1796... 1797... 1798... 1799... 1800...

Declaro

Don el Conde de Sotomayor	202.26 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	508.06 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	551.8 m <sup>2</sup>
Don el Conde de Sotomayor	266.128 4





# Inventari dels bens, que recauen en la Lonfraria de la Sanich de N<sup>ra</sup> S<sup>ta</sup> Ept.

- 1<sup>a</sup> - *Primo* Don Cristobal Mayor de aquella *Ept. de Sanich*
- 2<sup>a</sup> - *Don* Mili de nyu, y en, ab una Cella de un *Sanich*  
Cavilh de *Sanich* a *Sanich* en alt, duna *Sanich*  
de plata, que puia *Sanich* dich *Sanich* *Sanich*.
- 3<sup>a</sup> - *Don* Ant *Sanich* *Sanich* del *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 4<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* que *Sanich* de *Sanich* abait, *Sanich* de  
*Sanich* *Sanich* *Sanich* a *Sanich*.
- 5<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* ya un *Sanich* de quant *Sanich* *Sanich* *Sanich*  
*Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 6<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich*, y a *Sanich* *Sanich*. *Sanich* *Sanich* *Sanich*  
*Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 7<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* ya una *Sanich* que *Sanich* la *Sanich* *Sanich*.
- 8<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*  
*Sanich* *Sanich* *Sanich*, lo *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 9<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 10<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 11<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.
- 12<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*  
*Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*  
*Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*.

Secretaria

13<sup>a</sup> - *Don* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich* *Sanich*





50  
51

Item en roquet de la robe de  
Item mes sal d'orengres de l'orengre  
roy auz roches millitadi

52  
53  
54

Item en ma corne de la pte negro d'oble  
Item des cordens negres de ce des fin  
Item en ma corne de la pte blanc  
de la fin

Item les qualz sont des bous entoume d'ent  
auz rois amblesque de nous hancu p'ent en futa  
tenir Joseph au. n'auz p'ed' r'equ'itly p'romet  
reun'it'ur' d'ous qu'chis qu'nd'ar' c'at' g'lect'z  
Chy. J. Ch. lascauzette

55  
56  
57

Item ma corne de la pte d'ab'ar' au d'ap'ar' d'  
p'ort' g'at'ire' ab'it'ac'ion' d'ab'ar' au d'ab'ar'  
Item ma corne de la pte d'ab'ar' au d'ap'ar' d'  
p'ort' g'at'ire' d'ab'ar' au d'ap'ar' d'ab'ar'  
Item ma corne de la pte d'ab'ar' au d'ap'ar' d'  
p'ort' g'at'ire' d'ab'ar' au d'ap'ar' d'ab'ar'

Item les qualz sont des bous entoume d'ent  
auz rois amblesque de nous hancu p'ent en futa  
tenir Joseph au. n'auz p'ed' r'equ'itly p'romet  
reun'it'ur' d'ous qu'chis qu'nd'ar' c'at' g'lect'z  
Chy. J. Ch. lascauzette

Item en arbitral y balsa de color y faja  
de rayo

Item tres jalaros negros y uno de color  
negro y gris

Item una balsa blanca que por vellos  
dejen por remenda de otros jalaros  
negros por lo notado

Item discordes de muller de color

Item un par de cordones de color y blanco

Tales y otros de color y blanco y otros  
jalaros de color y blanco y otros de color  
y blanco y otros de color y blanco  
de color y blanco

Item una balsa de color y blanco y otros  
de color y blanco

Tales y otros de color y blanco y otros  
de color y blanco y otros de color y blanco  
de color y blanco y otros de color y blanco  
de color y blanco y otros de color y blanco

Item un par de cordones de color y blanco

Item 20 mantos de color y blanco y otros  
de color y blanco y otros de color y blanco  
de color y blanco y otros de color y blanco  
de color y blanco y otros de color y blanco

Item un par de cordones de color y blanco  
de color y blanco y otros de color y blanco

per Joseph Puiguet en dia de Novembre 1712 en pre  
sencia de M<sup>re</sup> Gaume Roman y por ser asy cierto tal  
foy lo del infrascripto se en dia y año

ita es Pedro Puiguet y orina

en 1 de Noviembre de 1712 a rebe inventari  
de Miguel agut y a traher tot lo que se siendega  
Com yon 20 Vistes blancas y 20 Capuchuras y 19  
manells y el que faltan para el numero de 20 se ha  
dofat queren 10 untes negra y 19 Capuchuras y  
queren 30 camellots la 4 Casullas y la tres albes  
la 4 Cabrus de nostre Señor una negra de hofeta  
dele 39 abualles entre grans y 11 quera abobon  
la 2 buchu guaruilla del San Sepulchre una Capa  
de lomas Carmis los dos buchs del niño 17 Corne  
astari y 12 perugamans singulos y unte a de tot  
lo que espiuat y lo que abtoa en los armaris otros  
de fofa mhy y el de Miguel Agut ha lora  
de fofa agudant de nostre Señor en este present ayon  
de 1712 foyt en lo de 1713 fet dit on troys  
en queren una y la forma en ma propia ma  
en Africa y ma y agut.

yo Gaume Mallason ubria

Por lo que se en lo inventari de 1713 y en lo de  
des de lo que se abta estaba en poder de Pere  
Josep Bannier mhy y lo que se foyt agut a  
Cristo Bred. foyt en lo año 1713 y en lo  
que se foyt agut de lora y en lo que se foyt  
no se foyt agut que foyt en lo de 1713 y en lo  
de lo que se foyt agut en lo de 1713 y en lo  
de lo que se foyt agut en lo de 1713 y en lo



ho firme de la nueva ma endit de mayo any

Francisco Plasco Exeriente y  
Exerente de la dita confesión

Dyta en la  
Chancía de la Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía

Rebent y presentari en 22 de Abril de 1711. Vient  
Benet sou entrego a Miguel Alas Barrios en lo  
any 1714, y 1715 el tomo ff. 101 ff. entrego de los  
los bene de la yglesia de la Santa los qual supen  
y toben y presentari y de aca de aca de aca  
quatre singulos toms de color y con blanca de  
blanca de la qual y presentari y entrego ff. de ff.  
asi en en de el libro de ff. y any

Decia en la  
Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía

de la Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía

del tomo de ff. y ff. de ff. de ff. de ff.  
de 1717 Roman 171

En el tomo de ff. de 1717 entrego por presentari  
Miguel Alas Barrios en lo de ff. de ff. de ff.  
de ff. de ff. de ff. de ff. de ff. de ff.  
de ff. de ff. de ff. de ff. de ff. de ff.  
de ff. de ff. de ff. de ff. de ff. de ff.

De la Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía

de la Chancía de la Chancía  
de la Chancía de la Chancía

En 25 de octubre de 1116 embargo por inventario  
 del Real Patrimonio de Juan Velasco por los bienes de la  
 Capilla de la Santa Cruz de la Catedral en la  
 memoria por el Rey y por los señores de la corona  
 en 28 de mayo de 1117  
 Juan Velasco

Reza de  
 Juan de la  
 Real Capilla  
 de 1116 = 1117

Juan Velasco

En 30 de Noviembre de 1118 por el inventario de la  
 Capilla de la Santa Cruz de la Catedral en la  
 memoria por el Rey y por los señores de la corona  
 en 28 de mayo de 1117  
 Juan Velasco

Reza de  
 Juan de la  
 Real Capilla  
 de 1116 = 1117

Juan Velasco

Reza de  
 Juan de la  
 Real Capilla  
 de 1116 = 1117







En 9 de Noemb. de 1775 rebí por inventari Carlos  
Remau Clavari entrant per Març de Pau Henot  
Clavari així de lo següent: 10. en Vestes ab les  
Cajacheres Negres 10. en Vestes Blancas ab les  
quacheres, 1. en aduertis p. lo que va de 14 a 17 han  
tenit Negros y 1. en Doffel pera remendar lo al  
liy. 10. en armilles Maguerades de Navarra  
10. en una Calcera de un Canter. 10. en una Caja  
de cany ab los dos Antillos de Nostra S. y 6. en  
grans ab los dimes francs y clavells de la Mare  
de Deu. 10. en una Caja enquistada se entre  
quin los dimes francs de Nostra S.

10. en Roda blanca de la ciudad de i. Nostra S. a  
mina i. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany

10. en Roda Negra de la ciudad de i. Nostra S. a  
mina i. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany

10. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany

10. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany

10. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany

10. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany  
1. en cany i. en cany i. en cany i. en cany





En este mes de Mayo de 1737 Don Benito Bulla  
siguiente de la cofradia de la Santa Cruz de San  
Pedro y Santiago de la ciudad de Toledo  
Don Benito ...  
Don Benito Bulla

En este mes de Mayo del año 1734 Pascual Bulla  
de la cofradia de la Santa Cruz de San Pedro y Santiago  
de la ciudad de Toledo en virtud de un poder  
de su cofradia para que el Sr. ...  
Vicente ...

En el dia 5 de noviembre de 1730 para ...  
de la cofradia de la Santa Cruz de San Pedro y Santiago  
de la ciudad de Toledo en virtud de un poder  
de su cofradia para que el Sr. ...

Jaime Navarro  
Escriba

En el dia primero de noviembre de 1731 Pascual Bulla  
de la cofradia de la Santa Cruz de San Pedro y Santiago  
de la ciudad de Toledo en virtud de un poder  
de su cofradia para que el Sr. ...  
Jaime Navarro

En el dia primero de noviembre de 1731 para ...  
de la cofradia de la Santa Cruz de San Pedro y Santiago  
de la ciudad de Toledo en virtud de un poder  
de su cofradia para que el Sr. ...  
Vicente ...

En el día 1.º de Noviembre de 1754 Juan Caspintero confeso tener en su poder los bienes contenidos en el inventario a fojas 122 B. por haberse quedado en el empleo de Ayudante este corriente año. lo que pongo por diligencia y firme. doy fe

Vicente Rabades

El infrascripto Sr.º don Joseph Salgado como en el día primero del mes de Noviembre 1755. Juan Caspintero entregó a V.º Sr. Salgado los bienes contenidos en la diligencia de inventario a las fojas 122 B. quien se obligó a tenerlos y guardarlos en lo que pongo por diligencia y firme. doy fe.

Joseph Salgado Sr.º

El infrascripto Sr.º don Joseph Salgado como se que contanto con el mes de Noviembre 1766. don Joseph Salgado entregó a don Manuel Barrios los bienes contenidos en la diligencia de inventario a la foja 122 B. quien se obligó a tenerlos y guardarlos en lo que pongo por diligencia y firme. doy fe.

Joseph Salgado Sr.º

El infrascripto Sr.º don Joseph Salgado como el mes de Agosto de 1750. Juan Caspintero entregó a don Manuel Barrios los bienes del inventario a fojas 122 B. el que se obligó a tenerlos y guardarlos en lo que pongo por diligencia y firme. doy fe.

Joseph Salgado Sr.º







Inventario de las briones, y efectos que se entregaron  
a Pasqual pavones, Ayudante de la Comandancia del  
S<sup>o</sup> Cuartel de la Sangre de la villa de Villanueva, echo  
en el dia primero del mes de Noviembre del año  
1781. en la forma siguiente.

- prim<sup>a</sup> una arca usada con cerrojo y llave
- otra una bandera, asta, cruz, y cordones de color carmesi
- otra veinte vestes con sus capuchas de color morado
- otra 2 vestes, y la sombrero negro para los alférezes
- otra 4 vestes de lienzo blanco, con sus capuchas y manguetas
- otra ocho vestidos color de rosa para los baylanes.
- otra 33 mantelas de lienzo casero
- otra 18 enjugaderas
- otra cinco faldas negras
- otra 3 faldas de lienzo delgado
- otra 2 albas de lienzo delgado
- otra 3 camisas para la Soledad lienzo delgado
- otra 2 soys para la Soledad de una de ayuso, y de otra de lienzo blanco
- otra una bayoneta de seten, dos de negra y de unido de lienzo blanco
- otra 2 ligotes, un abalico, otro negro para la Soledad
- otra un manto, y 2 mantillas, y una de seda, y otra de lienzo con encajes
- otra un par de bucles con pelillo, un lazo con pedos, y una cruz, un rosario de vidrio con una medalla de plata, y un ramillete
- otra una toallita de mosalina con una seprade cada blanca
- otra una arca usada con cerrojo y llave
- otra 5 buques de cordones para los baylanes con
- otra un que se usaba de color de carmesi con los cordones de seda

- otra — una caja de flores para el Sr. Chillo
- otra — 10 flores
- otra — una caja con 4 vestidas del Sr. Jesus
- otra — una caja con una enramada de seda para los volas de altar
- otra — un arco de flores, y peana para el niño Jesus
- otra — 4 Varas de hierro para las cortinas de la Cruz
- otra — 8 frontales, y 5 marcos
- otra — 20 candeleros
- otra — 2 almoadar de lienzo casero para recoger el pan
- otra — una capa negra de telatan
- otra — otra capa de telatan colorado
- otra — otra capa de telatan doble conojos de colores
- otra — otra capa de ropa de seda color azul con flores de color
- otra — otra capa ropa sedada color morado y flama de
- otra — una cortina de indiana con florata para la puerta de
- otra — un cubricama y almoadar de domasco para
- otra — una capa ropa de metal de campo de metalar
- otra — una capa y estola ropa de metal color carmesi
- otra — para Oficiar el Sr. de la Cruz
- otra — una capa de ropa de ponsesa de dife-
- otra — con los colores
- otra — una boa yamito lienzo delgado nuevo
- otra — una casulla manipulo estola cubricama
- otra — y bolsa de serpolino oro campo carmesi
- otra — una casulla manipulo estola bolsa con puelas
- otra — y cubricama de serpolino color marabala
- otra — una casulla manipulo estola bolsa con
- otra — y cubricama de serpolino
- otra — una casulla manipulo estola bolsa con
- otra — y cubricama de domasco morado

- Otro — una casulla manipulo y estola color rosado con algunas flores y paxarillos
- Otro — una casulla estola manipulo bolsa y cubricalis de loto con negro
- Otro — una casulla de ropa de flores campo balance con manipulo estola bolsa y cubricalis
- Otro — una alba con un gulo y amito blanco delgado
- Otro — una casulla bolsa manipulo estola y cubricalis con ropado de flores
- Otro — una alba con un gulo y amito de lienzo delgado usado
- Otro — una casulla de domasco verde con manipulo estola bolsa y cubricalis
- Otro — un cubri calos de tetefar liso a flores
- Otro — una casulla domasco balance con manipulo estola bolsa y cubricalis
- Otro — una capa de primera color carmesí broda
- Otro — un cubricalis de color verde con flores
- Otro — ~~dos~~ cubri calos con los nese sano
- Otro — una alba y amito
- Otro — una casulla de filipici blanca con estola y manipulo bolsa y cubricalis
- Otro — una casulla de domasco carmesí con manipulo un gulo estola cubricalis bolsa y corporales
- Otro — una casulla de ~~domasco~~ negro con manipulo estola cubricalis bolsa y corporales
- Otro — dos micalos y un ~~cuadrado~~ de Responso
- Otro — una campanilla ~~de Responso~~
- Otro — ~~los~~ ~~trullas~~ ~~unas~~ ~~blancas~~ ~~de~~ ~~Responso~~

Otros. — Siento y tres libras de cera

Cuyos efectos sean en contrario en el  
dia de oy, ayentes en dicha cofradia  
y para que conste soy el presente,  
y firmo en esta villa, dicho mes  
y año. Solo que doy fe. Salvador Oliver.

Escrivano de la Cofradia

Pl. Vista de Villafamosa y vec. 6.º de 1726.

Visto S.º de el libro de admón. de la Cofradia de  
S.º Juan de la Cruz y visto que en muchos  
años no se habían dado las cuentas por lo que  
no se han conseguido en algunos con la forma-  
lidad que corresponde, no tiene renta fija y se  
mantiene de limosnas que se reparten en comu-  
nidad por que se nombra Interimario S.º de 1726.  
Lo que en lo sucesivo no sea en año alguno  
sin que se den con toda exactitud, pe-  
diendo el correspondiente cargo en particu-  
lar. Esto lo que se haya conseguido, y an-  
tes de el cargo se dala documentacion de  
esta mudanza acordada lo que hasta ahora.  
Y por cuanto se ve que en las cuentas se  
se daban en los años de 1724 correspondien-  
te al año anterior en los de los años  
1722, 17 y 1724 hubo sobranza de admón.



Cuentos presentados por Bruno Valls Lauzon que  
 fueron el año de 1880 el 27

Cargos

Primita de diez cuerdas de trigo vendido a veinte y dos reales vellon por arroba y posta. 286 N <sup>o</sup>	
Mas 5 Cañes y media de trigo vendido a diez reales vellon la Do. achilla y posta. . . . .	780--
Mas por el Pan del loco 11 @. 18 1/2 y sus costos y postage vendido a 645 con la @. . . . .	83--
Mas los cincos de la limonera del loco a 32. . . . .	32..2
Mas limonera de la cañal. . . . .	40..12
	<hr/>
Por diez y siete arrobas de yuca o lino reales la arroba y postage. . . . .	1229..14
	<hr/>
Suma total del cargo. . . . .	1506..14

Caja y de cargo

Letra Plata cinco veinte y seis li bras de sea comprada a diez reales en Plata que importan e trececientos cuarenta y cinco reales vellon. . . . .	945 1/2
Letra ochenta reales vellon por el banco. . . . .	80--
Letra cincuenta y seis reales vellon por el Quibnes. . . . .	56--
Letra sesenta reales vellon por el de Compañias. . . . .	60--
	<hr/>
Suma. . . . .	1121

Suma del Retiro. . . . . 1121774  
 De los cincuenta reales y tres m<sup>os</sup> ochos  
 maravedises v<sup>os</sup> por el Abolición de la Yglesia. . . 93 m<sup>os</sup> 8<sup>os</sup>  
 De los diez y ocho reales v<sup>os</sup> por el cargo  
 de un p<sup>ro</sup>curador a esta. . . . . 18...  
 De los tres m<sup>os</sup> por el Hospital de San  
 Bartolomé de yerro para componer los libros  
 del. . . . . 3...  
 De los veinte y tres m<sup>os</sup> 12 m<sup>os</sup> v<sup>os</sup> por  
 los diez y seis cantos. . . . . 23.. 12  
 Suma total del Descargo. . . . . 1258.. 20

Suma total del Cargo. . . . . 1306.. 14

Al cargo la confesoría suazenta  
 y siete m<sup>os</sup> veinte y ocho maravedises. . . . . 47 m<sup>os</sup> 28<sup>os</sup>

Los que quedan en poder del conser-  
 vador de las lib<sup>er</sup>tas  
 Cuyas cuentas se guardaron en su oficina del  
 curso posterior y del número del expediente y los  
 apremios y fianzas en la villa de Villap-  
 meo a los 19 de Quince del año 1728 y que  
 se dio fe

Juan Co. Ofmeo Antonio Enquien

Fructos. Olivera  
 Pascual Fr. S. L.  
 De villa de Villapmeo  
 Juan de Paredes

1577-1578

Die 25. Februo 1820. Estubis los Señores del Ayuntamiento en la

Sala Capitulada de esta Villa con la Actitud de el Sr. Vicario D. Antonio Vega  
su oficio de receder en las causas de el Capellan D. Juan Chirio de la Lengua  
quienes mandaron comparecer a Juan Clemente Duro Vall. Chantel  
Comed. y Vicario Jilico. Concealedos que fueron en el año 1827. en 28.  
los que en pidiendo el cargo y dolo le fue en la forma siguiente

Cargo

Carigo accipite de Simocho diez y seis basculas. vendidas a diez reales	
Delton cada una que imparten	160 R <sup>l</sup>
Diez y ocho reales en dimes para algunas limosnas particulares	180
Simochina de Carnes de cocinado con diez y seis reales	120 16
Simochina de las limosnas de cocinado con ocho reales	120 8
Por parte de la 18 <sup>a</sup> de S. J. de S. J. de S. J.	100
Por las limosnas en el cocinado de la 18 <sup>a</sup> de S. J. de S. J.	170 12
<b>Suma total</b>	<b>350 2</b>

De cargo

Por las limosnas que se le hacen de los impuestos de la Villa	
En cada una que imparten	223 R <sup>l</sup>
En cada una que imparten de los impuestos de la Villa	80
En cada una que imparten de los impuestos de la Villa	45
Por las limosnas de las campanas de la Villa de diez reales	32
Por las limosnas de la Villa de diez reales	60
Por las limosnas de la Villa de diez reales	220 28
<b>Suma de los cargos</b>	<b>350 28</b>

Por el cargo de la Villa de diez reales en la Villa de diez reales - se ve que  
pagan en mas a lo que se debe de la Villa de diez reales

Por las limosnas de la Villa de diez reales que se le hacen de los impuestos de la Villa  
que en el año 1827 en 28 - de los impuestos de la Villa de diez reales de la



que en 1810 se entregaron al Ayuntamiento el 1810. Ciento ochenta y una libras de lana, se vendieron con ganancia y se dio para las Indias de dicho año. Quinto a los que invierten el Ayuntamiento el año 1816 en los negocios de las Requiras de dicho año, y por consiguiente se les da a don D. J. M.

Se compraron en el día 18 de a Saca de lanas y Bruno Blanco  
Atentamente  
Thomas Pastor

Las que vienen por varios lineas que en sus aperturas por haberse presentado según se previene en la 1.ª Bula, y se manaron de que se supiere. Solo el Capital de esta Bula se hizo en el día 25 de Febrero 1830

~~Thomas Pastor~~  
Thomas Pastor

Por el Sr. Don Juan de los Rios  
Don Juan de los Rios  
Don Juan de los Rios

1828 con 329. En dicho día el Ayuntamiento las lanas de don Juan de los Rios manda con licencia al Ayuntamiento el año anterior 1810, por presentacion de las lanas de don Juan de los Rios de dicho año que el Ayuntamiento en dicho año se dio por el Ayuntamiento con el que se mandaba al Cargador de la lana en el año de 1810.

Cargo =

Por cuatro sacos de lana de dicho año de 1810	294. 6
Una Bascula para imponer	
Por el año de 1810 a 1816 inclusive	27. 24
Por el año de 1817 a 1818 inclusive	13.
Por el año de 1819 a 1820 inclusive	39. 18
<hr/>	
Suma el Cargo	374. 14

De nuevo

El Ayuntamiento de las Indias de dicho año de 1810

quien son en en Reales vellon	1040 <sup>20</sup>
El Sr. Vicario por los Sacramentos de la Capadria	80x
El Sr. Dufraynens. quareinta y dos reales vellon	42.
El Sr. Obispo de la diocesis por asistir a las funciones nuevas reales	9.
El Sr. Obispo por la Presidencia. quatro reales	4.
Casa Congrada 20 <sup>tes</sup> a la E. monella Corda <sup>te</sup>	150.

Suma . . . 382<sup>20</sup>

Recibo el Cargo 37A N.º 10 m.º y la Data 382. 20 ml. es vitor que pagó el  
 Bernat = 15 x 6 m.º

Antonio Vazquez  
 D.º de la Real Audiencia = Obispo = Olivera  
 Alberto Galindo

Carlos Tomas, Obispo de Chiquitima  
 Juan.º Bernat

En la Sala Capitular dia 12 de Mayo de 1783 con asistencia del Sr.  
 Cura D.º Antonio Vazquez y Obispo de Chiquitima, para dar Cuen-  
 ta con D.º Juan Olasco y su casa de las Contas de la Capadria de la  
 Lengua en el año 1782 en do resultó con el Cargo como sigue.

Cargo.

Cargos recibidos de la Real Audiencia y de la Audiencia de Madrid a 17 de Mayo . . .	655 <sup>20</sup>
Pan en el caso por la Real Audiencia de Madrid . . .	750 <sup>20</sup>
Denegacion en el caso y otros derechos y costas . . .	42.
Chiquitima recibidos de la Real Audiencia a 12 de Mayo . . .	37.68
Costas y Caballeria . . .	100.00
Suma . . .	787 <sup>20</sup>

Datos de los Cargos.

Ob. R.º de la Real Audiencia y de la Audiencia de Madrid . . .	762 <sup>20</sup>
--	-------------------

Por libranza de Campanas	76 <sup>rs</sup> <sup>(244)</sup>
	32 <sup>rs</sup>
Por el sueldo de los Curas por el sueldo	60 <sup>rs</sup>
Casa Comprada 50 <sup>rs</sup> a 2 <sup>rs</sup> 1/2	108 <sup>rs</sup> 12
mas del sueldo de los Curas a 2 <sup>rs</sup> 1/2	28 <sup>rs</sup> 8
Por los libros de Cantares en la Campa y su sueldo	26 <sup>rs</sup>
	<u>Suma 230<sup>rs</sup> 22</u>

Siendo el Cargo 787<sup>rs</sup> 8<sup>ms</sup> y la Duda 630<sup>rs</sup> 22<sup>ms</sup> el valor que resta a favor de la Cofradia 156<sup>rs</sup> 2<sup>ms</sup> que descontando de esta suma 6<sup>rs</sup> 1/2 de Casa por los Curas de las Casillas a 6<sup>rs</sup> y queda la suma importante de 149<sup>rs</sup> 10<sup>ms</sup> que resta 117<sup>rs</sup> 2<sup>ms</sup>

Yo el Don Juan de Dios Espinosa  
 Maestro de la Cofradia  
 Alberto Galindo

Yo la Demasidada del Ayuntamiento  
 Juan de Dios Espinosa

07<sup>ma</sup>. Se debe al Sr. Enrique de las Casas los 11<sup>rs</sup> 2<sup>ms</sup> que resta en la cuenta del sueldo de los Curas de las Casillas en esta forma en la libranza de casa cobrada a nueve reales la libra y a este fin confirmo. De que conste Juan de Dios Espinosa  
 Maestro

Sr. D. Domingo del Rio. Puntos en la Sala Capitular los fines  
 de los Reynos. Vista de la cuenta de la Real Hacienda de la Nueva Granada  
 concluida en la Real Audiencia de Santa Fe de Bogota con el Sr. D. Juan de  
 la Cruz Conde de San Pedro de Berrío en los años 1791. y  
 1792. resulta con el cargo como sigue

Cena recibida de la Comandante americana	179 4
Carro recepto de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	6 10
Sumas de las Comas	22 30
Sinco en el Real de la Real	20 10
Por la limosna de S. J. de	12
Sumas en los Reales	3
Recepcion de limosna de S. J. de	66
Una limosna de un particular	12 24
Por la cobranza de los derechos en S. J. de	73 16
Pan en el Real de la Real	51 10
	<hr/>
Suma el cargo	312 22

Suma en esta las partidas siguientes

Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	406 20
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	72
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	170 6
Por la cobranza de los derechos en S. J. de	63 18
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	80
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	4
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	29 8
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	15 24
Por el Real de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de	122 7
	<hr/>
	866 12

Suma el cargo	312 22
La Real	866 12
Resulta por Real de S. J. de	554 10

Felix Villalobos  
 Contador Real

Juan de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de  
 Juan de S. Mateo S. Carlos y el Real de S. J. de



Preben querehan mandude  
loany 1678 fins 1706

- M. Jaume Masjae
- M. Valerian Vallgze
- M. Andreu Carluje
- M. Joan Mirallesae
- M. Marulino Maranp. ae
- M. Felons Ramonll. 10.

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*







Año 1504 día 7 de Marzo Miércoles después de Pascua amasado el  
Pan para la Fiesta de S<sup>t</sup> Miguel; por la noche vino una Carta del S<sup>r</sup>  
Obispo, en que mandava, no fueran a S<sup>t</sup> Miguel el Sábado día 11  
sino que fueran Domingo día 12; por lo que el día 2 ya vinieron muchos  
forasteros; Domingo amaneció nublado, y lluvioso, pero cuando se determi-  
naron en ir a la Hermita; no fue nada extraño el día el agua; y por la  
noche salió el S<sup>t</sup> Christó a su Iglesia, pero al llegar a la Parroquia  
empezó una lluvia menuda, y no salió a dicha Iglesia; se envió se cada  
S<sup>t</sup> Esteban, para que avisase a quella parroquia, y se vino en la misma  
lluvia. Empezó alvora a mucha noche, amaneció despejado, se cantó una  
Misa, y la gente conuvió con intención a beber la Imagen, pero como pro-  
seguia en llorar, no la subieron; prosiguió la lluvia todo el día, y noche; y el  
Martes día 13 se cantó una solemne Misa con Te Deum; prosiguió la llu-  
via siempre mortal, duró todo el día y noche; Miércoles día 14 aun se-  
guia la lluvia; se cantó tambien Misa y Te Deum, y la lluvia continuava,  
de modo que por la noche, ya salió la Fontana; Jueves día 15 el agua  
seguia, se cantó Misa y Te Deum, y a hora de las 11 del día pasó, y a  
las 12 de la tarde se determinó volver el S<sup>t</sup> Christó a su Iglesia, fueron  
las Capanas, oyóse la gente, se cantaron Completos solemnes, se re-  
ciel Lavand, y Novena, y se empezó la Procesion, y empezó esta vez a  
llover, aunque menuda; pero al llegar la Imagen a la Parroquia, y ca-  
san las chorreras; los hombres y S<sup>t</sup> Imagen lo vino justo para no mo-  
jarse, pero las mujeres ya se mojaron, y duró esta a media hora.  
Fueron los 14 días que estuvo la S<sup>t</sup> Imagen, tuvo por la tarde Completos.  
Quelto día como no pasava a llover, y los Pobres no se quitaban,  
la gente se cansava de darle limosna; esto clamaron, y los señores  
del Ayuntamiento, y buenas personas caritativas se vinieron a ver a  
el master por la noche a componerle una cña de Alvario y Juan;  
El Miércoles a algunas limosnas y a Casa Tomas Ambrosio Rey-  
dex decandó se les conguiso una cña para el Sacer, y después los  
despacharon pero no se fueron todo.

Allí está escrita la ocasión de esta  
Cafedra

En la Villa de Villafra de los Montes a 10 de Mayo de 1805  
Yo el Sr. D. Juan de los Rios  
de Villafra de los Montes con mil ochocientos noventa y siete  
y congregados los vecinos y Veces de esta Villa de  
Villafra, con los Caballeros de la Cofradia del Santisimo  
Cristo de la Sangre a fin de renovar el Clavario  
de esta Cofradia, y unanimes y conformes eligieron  
a Manuel Garcia, el que es continuado y voluntariamente  
se ofrecio a hacer las funciones de la Fiesta y ane-  
xas, segun y conforme se expresa en el folio 163;  
y fue de resultado, o consecuencia, de no haberse se-  
ñificado la eleccion del Dño Clavario en el Dia  
acostumbrado, por un incidente imprevisto; y ha-  
yendo como lo firmamos Rey Dña Dña y Dño  
Manuel Antonio Mallasa = D. Manuel de la Cruz  
Josep de la Cruz  
Agustin de la Cruz

Monte Sil = otrois mando ala Iglesia  
de loianore 688 para que se haga tres marcos  
para los altar = M<sup>o</sup>. Joseph Juan<sup>o</sup> Andreu  
288 para agude la D<sup>na</sup> Corona para la Imagen de la virgen  
co de la p<sup>u</sup>ssima don gr<sup>o</sup>. de Luis

---

Declaracion feya por el Conde de la riva  
de Soria

En la villa de Soria a 27 de Mayo de 1743 se acordaron por el  
Conde de la riva de Soria y en lo cor de las partes qual  
quiera de las partes las omnes conveniencias adita confra-  
ria y substitution que qualquiera de las partes del Caxo  
estuviera en el es legitimamente ocupat en los cosas de la  
dicha villa para en los omnes cosas y proceçiones y aliha  
ge de Soria la govierno con el tratamiento de villa en fe  
lo qual firmo

Miguel Lillo y Pando  
Escriva

En la casa de la Parroquia de esta villa de Soria a las  
diez y tres dias de Mayo de 1743 años estando los  
caxos de la cofradia de la Purissima sangre de Soria juntos y  
congregados para determinar las pretensiones e cosas de esta  
cofradia se propuso el que Joseph Ponce y Joseph Puchel habien  
do en esta villa una casa cobada de esta cofradia habian obedi-  
do a la fiesta de esta cofradia con la condicion de poner solo  
el Santo de esta fiesta y poner el de el de la fiesta de Soria  
y poner el Santo de Soria y poner la nave de la fiesta que dize el  
punto de estas ambas pretensiones de Soria y de esta villa la  
mayor parte de los dize el que Joseph Ponce y Joseph Puchel  
el segundo domingo de octubre de su casa y de las dize y firmo  
las partes la cofradia y Joseph Puchel mediante dilacion  
se dio para el año siguiente de que de Soria para oficiar  
tras las funciones de las expensas que se quisieren a vista de lo con-  
veniente para diligençia que firme de que

Joseph Puchel de la cofradia



En la Parroquial Iglesia de la Villa de Villavieja al por  
 medio de los meses de Septiembre. El día 17.º de quenta y  
 congregados los cofrades de la cofradia de Santo  
 Christó. Elalongo asistido el Ayuntamiento. El  
 mismo y precedido el cura Parroco de la misma,  
 para efecto de nombrar cargar dicha cofradia  
 despues de lo nombramiento se determinó por  
 todo unánimes y conformes que hera muy pu.  
 esta en razon que en adelante toda la semana  
 Dominica de cada mes se continua por el Clero  
 de dicha Parroquial Iglesia en una mesa sancillaba  
 tes de la Conventual y despues de la conuentual  
 se haga una procesion como la del Nazario para  
 ganar las indulgencias de dicha cofradia y que  
 sea todo en sufragio de los difuntos cofrades.  
 Y para que conste antes tiempo lo firmamos en el  
 Cole de dicha Parroquial Iglesia a los referidos  
 dia mes y año - J.º Valentin Guade Luonino

Ramon Andreu Re.º

Basilio Galindo Re.º

Dicho dia se resolvió para lo sucesivo q lo  
 ayudantes tengan obligacion de traer el ornato  
 fiesta al por de dicha cofradia las semanas q  
 recogieren por manera toda la dominica y para  
 q conste lo firmamos J.º Valentin Guade Luonino

Ramon Andreu Re.º

Basilio Galindo Re.º

